

Diagnóstico de Escenarios Recreo-deportivos en el Corregimiento de Sabanagrande Cesar

Ruiz Fester Clara Inés

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CEAD Curumaní

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Programa Especialización en Gestión Pública

2018

Diagnóstico de Escenarios Recreo-deportivos en el Corregimiento de Sabanagrande Cesar

Ruiz Fester Clara Inés

Proyecto Aplicado como Opción de Trabajo de Grado para Optar al Título de  
Especialización en Gestión Pública

Asesor

Gómez Acosta Juan Jose

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

CEAD Curumaní

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas (ECJP)

Programa Especialización en Gestión Pública

2018

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

## Dedicatoria

A Dios, que a lo largo de este sueño siempre le da sentido a mis metas, me infunde su amor, sabiduría, esperanza en los momentos de duda y me incentiva con paciencia y espíritu de fortaleza a seguir construyendo un buen mañana.

A nuestra familia por su colaboración y apoyo durante nuestra carrera, por no permitirnos desfallecer en ningún momento por estar siempre ahí y enseñarnos tantas cosas buenas, en especial a mi madre (Arelis Lucia Fester) quien hace de mi camino un poco más llevadero y en cada tropiezo siempre está allí para ayudar a levantarme.

A los amigos por quedarse ahí y apoyarnos hasta el último momento y por compartir esta etapa que solo se reserva a los amigos.

A todos ellos, con mucho cariño.

A mí misma, porque gracias a Dios mi satisfacción personal es única el haber logrado lo propuesto es afirmar un compromiso conmigo misma, todo lo puedo si lo quiero y es cuestión de disciplina, organización, dedicación, esmero y propósitos que se fijan para recoger el fruto de lo que un día con esfuerzo sembramos.

*Clara Inés Ruiz Fester*

## Agradecimientos

La autora de este proyecto expresa su gratitud infinita a Dios que lo constituye como pilar fundamental en sus proyectos y patrocinador oficial de sus sueños. Al igual también sus más sinceros agradecimientos a:

Los asesores Juan José Gómez Acosta (Director Asignado) y Yaset De Arco Pérez (Psicóloga) por sus valiosas sugerencias y aportes a este trabajo.

A los tutores y amigos que a lo largo de este sueño siempre han hecho parte de este proceso con su apoyo, motivación contribuyeron a mi formación para lograr ser una profesional competitiva con sentido de pertenencia y comprometida con el mejoramiento de su entorno social.

Y en especial a mi Madre Arelis Lucía Fester Pontón, quien ha fomentado en mí valores esenciales para desempeñarme en cada una de mis actividades, el amor, el respeto y la disciplina en lo que me propongo lograr son principios básicos que hacen parte de mí, gracias a su ejemplo y dedicación donde me ha infundido que servir con amor mejora nuestro entorno y que la calidad del servicio radica en la vocación.

## Tabla de Contenido

### Diagnóstico de Escenarios Recreo-deportivos en el Corregimiento de Sabanagrande Cesar

#### Introducción

1. Planteamiento del Problema.....	14
2. Justificación.....	16
3. Objetivos.....	17
3.1. Objetivo General.....	17
3.2. Objetivos Específicos.....	17
4. Estado del Arte.....	18
5. Marco Referencial.....	24
5.1. Marco Teórico.....	24
5.2. Marco Conceptual.....	29
5.3. Marco Legal.....	34
5.4. Marco Espacial.....	37
6. Metodología.....	39
7. Análisis de Resultados.....	41

#### Conclusiones

#### Recomendaciones

#### Referencias Bibliográficas

#### Anexos

## Glosario

**Aprovechamiento del tiempo libre:** es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica. (Artículo 5º ley 181 de 1995)

**Deporte:** actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo (Castejón, 2001: p. 17)

**Diagnóstico:** consiste en reconocer sobre el terreno, donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos". (Espinoza, 1987: p. 55)

**Escenarios recreo-deportivos:** lugares acondicionados para realizar actividades recreativas y deportivas.

**Necesidad:** objeto, servicio o recurso que es necesario para la supervivencia, bienestar o confort de una persona, del que es difícil abstraerse (Diccionario de Cultural S.A.)

**Política Pública:** es la solución a los problemas analizados que enfrenta la sociedad civil, que requiere la toma de decisiones por parte del Estado en un lugar y periodo determinado, frente a

las necesidades identificadas de la sociedad civil, a través de ella se puede manejar los asuntos públicos.

**Recreación:** es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. (Artículo 5° Ley 181 de 1995)

## Resumen

Este proyecto tiene como fin elaborar un diagnóstico de los lugares recreo-deportivos en el corregimiento de Sabanagrande Cesar, que actualmente no presentan las condiciones óptimas para la práctica del deporte y la recreación. Siendo esta una gestión clave para promover y garantizar la salud, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad en general. Para ello se requiere de la observación detallada del estado y condiciones de dichos lugares como el parque, la cancha de fútbol y microfútbol; facilitando de esta manera la información pertinente que posibilite las recomendaciones para la mejora de estos escenarios que son vitales para el esparcimiento y recreación de la población de Sabanagrande.

La Constitución Política de la República de Colombia en su artículo 52, reconoce el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, como factores que influyen en la formación integral de las personas, pues el deporte y la recreación evitan el sedentarismo y permite llevar una vida saludable, hacen parte de la educación y constituye gasto público social.

Ahora bien y de acuerdo a lo enunciado en la Constitución Política de Colombia, la recreación y el deporte son actividades que complementan la vida del ser humano, ya que es una necesidad básica el poder relacionarse con el entorno y son actividades que posibilitan el jugar, realizar deporte, deleitarse de acciones al aire libre, tener afinidades, participar de agilidades artísticas, desarrollar habilidades motrices, contribuyendo a un desarrollo integral. Por lo tanto es fundamental que tanto el estado como la comunidad llegando acuerdos, fomenten dichas actividades y propicien los espacios adecuados. Teniendo muy presente que los pobladores de la

región mencionada, actúen con sentido de pertenencia para obtener mayores resultados en la propuesta, permitiendo de esta manera despertar el sentido de empoderamiento en la comunidad.

Es por ello que para llevar a cabo esta propuesta se fundamenta desde una perspectiva social comunitaria, la cual se constituye en el fundamento del programa de Especialización en Gestión Pública ofrecido por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en donde necesariamente la metodología utilizada es la observación al igual que aplicar una encuesta a la comunidad en donde se ubican los escenarios recreo-deportivos, que permita evidenciar el estado y la necesidad de adecuar dichos espacios.

**Palabras claves:** comunitario, deporte, diagnostico, escenarios recreo-deportivos, recreación, social.

## Abstract

The purpose of this project is to make a diagnosis of recreational places, sports in the township of Sabanagrande Cesar, which currently do not have optimal conditions for the practice of sports and recreation. This being a key management to promote and guarantee health, recreation and the use of free time of the community in general. This requires detailed observation of the state and conditions of such places as the park, the soccer field and microfútbol; facilitating in this way the pertinent information that enables the recommendations for the improvement of these scenarios that are vital for the recreation and recreation of the population of Sabanagrande.

The Political Constitution of the Republic of Colombia in its article 52, recognizes the right to recreation, to practice sports and use of free time, as factors that influence the overall education of people, because sports and recreation avoid sedentary lifestyle and allows a healthy life, are part of education and it constitutes public social expenditure.

Now, according to what is stated in the Political Constitution of Colombia, the Recreation and sports are activities that complement the life of the human being, since it is a basic need to be able to relate to the environment and are activities that make it possible to play, play sports, enjoy outdoor actions, have affinities, participate in agility artistic, develop motor skills, contributing to an integral development. Therefore, it is essential that both the state and the community reach agreements, encourage these activities and propitiate the appropriate spaces. Bearing in mind that the inhabitants of the region mentioned, act with a sense of belonging to

obtain greater results in the proposal, thus allowing to awaken the sense of empowerment in the community.

That is why to carry out this proposal is based from a perspective social community, which is the foundation of the program of Specialization in Public Management offered by the National Open University and Distance (UNAD) where necessarily the methodology used is the observation as well as applying a survey to the community where they are located the recreational-sporting scenarios, which allow to demonstrate the state and the need to adapt said spaces.

**Keywords:** community, diagnosis, recreational-sports scenarios, inspection, social.

## Introducción

Basado en el fomento que se le debe dar a los espacios recreo-deportivos en la sociedad se hace alusión a la resolución emitida en el año 2003, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), titulada “El deporte como medio para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz”, donde se reconoce el poder del deporte para contribuir al desarrollo humano y la salud, sobre todo en la infancia. Otro dato relevante que se asocia a esta propuesta dándole mayor fundamento es el hecho de que la ONU en el año 2005 se proclamó como el año internacional del deporte y la educación física. Es por ello que la práctica de estas actividades es de vital importancia para el ser humano, como actos inherentes que coadyuvan al bienestar, permitiendo la integración con sus semejantes, compartir, organizarse, llevar una vida saludable, desarrollar habilidades físicas, sociales y creativas poniendo en escena cada una de las dimensiones del ser como lo corporal, lo cognitivo, lo afectivo-emocional, lo ético y lo espiritual.

Fundamentado en lo anterior es significativa la relevancia que se le atribuye al deporte y la recreación como actividades esenciales en la vida del ser humano y es aquí donde radica la importancia de este proyecto enfocado en brindar un diagnóstico de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, permitiendo conocer si los espacios son idóneos para dichas práctica, siendo fundamental la identificación de las necesidades que presenta la comunidad que por derecho social, le corresponde disfrutar para su bienestar físico, social y emocional.

## 1. Planteamiento del Problema

Esta idea se fundamenta desde una perspectiva social comunitaria, la cual se constituye en uno de los cimientos de la formación ofrecida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD) donde se distingue la acción psicosocial como un conjunto de estrategias que posibilitan el reconocimiento de los individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión, reconociendo el desarrollo de una invitación que permite mejorar la calidad de vida de los involucrados en el proceso. Examinando que es importante el reconocimiento de actitudes de empoderamiento en el progreso y perfeccionamiento de las naciones, ya que cuando no se actúa con sentido de pertenencia; son menores las posibilidades de progreso.

El desconocimiento de las condiciones de estos espacios recreo-deportivos por parte de los entes encargados y el bajo nivel de incentivo de programas u organizaciones que fomentan la recreación y el deporte, conllevan a una problemática social dado a la disminución de las actividades recreativas y deportivas que influyen en la calidad de vida de los habitantes contribuyendo a su formación integral. Brindar un diagnóstico permite emitir una valoración del estado de dichos lugares, poner información a disposición de las autoridades competentes para que tomen las medidas necesarias y de esta manera corresponder de forma efectiva a la necesidad identificada en la comunidad, es allí donde radica la importancia de un diagnóstico, ya que en investigaciones anteriores realizadas por el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) en alianza con el DANE han permitido conocer información sobre los escenarios existentes por departamentos y en base al conocimiento de dichos datos obtenidos, procede a actuar eficazmente, entonces ¿Qué se quiere lograr con el diagnóstico de los

escenarios recreo-deportivos que actualmente existen en el corregimiento de Sabanagrande Cesar? Pues más allá de evidenciar las condiciones de los escenarios y sus implicaciones en la calidad de vida de la población, es propiciar la cultura del deporte y la recreación como derecho social que tiene el ser humano y que el estado está en el deber de garantizarlo y brindar los recursos necesarios. De tal manera que se acude a un diagnóstico, teniendo claro que es fundamental para dar a conocer una necesidad social comunitaria.

### 1.1 Formulación del Problema

¿Cómo realizar un diagnóstico de los escenarios recreo-deportivos que actualmente existen en el corregimiento de Sabanagrande Cesar, para el favorecimiento de estrategias que posibilitan el reconocimiento de los individuos y comunidades, fortaleciendo su capacidad de autogestión?

## 2. Justificación

Este proyecto tiene como propósito realizar un diagnóstico de los escenarios recreo-deportivos, identificando la necesidad existente de mejoramiento de dichos lugares, plantear recomendaciones necesarias para su progreso y reconocer que son indispensables para garantizar el desarrollo de las libertades deportivas, recreativas de la comunidad, favoreciendo las interacciones y la interculturalidad. Siendo ello una gestión clave para promover y garantizar la salud, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de los pobladores del corregimiento de Sabanagrande.

Esta idea se fundamenta desde una perspectiva social comunitaria, la cual se constituye en uno de los cimientos de la formación ofrecida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD) donde se distingue la acción psicosocial como un conjunto de estrategias que posibilitan el reconocimiento de los individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión, reconociendo el desarrollo de una invitación que permite mejorar la calidad de vida de los involucrados. Examinando que es importante la creencia de actitudes de empoderamiento en el progreso y perfeccionamiento de las naciones, ya que cuando no se actúa con sentido de pertenencia; son menores las posibilidades de progreso. Realizar este diagnóstico en los escenarios mencionados, es determinante para conocer las verdaderas condiciones en las que los mismos se encuentran, se pretende efectuar una observación detallada para de esta manera emitir un análisis que posibilite un direccionamiento hacia el mejoramiento, siendo ello el punto primordial de partida para evaluar los escenarios recreodeportivos, focalizando acertadamente la necesidad identificada en la comunidad de Sabanagrande.

### 3. Objetivos

#### 3.1. Objetivo General

Realizar un diagnóstico en los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, con el fin de plantear alternativas que permitan potenciar estos escenarios, articulando diferentes actores sociales para el desarrollo de actividades de recreación y deporte que contribuyan al bienestar biopsicosocial de la comunidad.

#### 3.2. Objetivos Específicos

Generar actividades para el mejoramiento de las condiciones de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar.

Identificar los principales factores que potencian el deterioro de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar.

Promover estrategias para la promoción, la toma de conciencia crítica, el empoderamiento, esfuerzo y acción transformadora, que permitan abrir espacios recreo-deportivos para el fomento de la comunidad.

#### 4. Estado del Arte

En la sociedad en la que se desarrolla y desenvuelve el ser humano, no se debe dejar de lado que el deporte debe ser utilizado como medio para fomentar la educación, la salud, el desarrollo y la paz, debido a que este contribuye al progreso de la humanidad y su condición de salud. Es de gran relevancia reconocer que en la Constitución Política de la República de Colombia en su artículo 52, reconoce el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, como factores que influyen en la formación integral de las personas, pues el deporte y la recreación evitan el sedentarismo y permite llevar una vida saludable, hacen parte de la educación y constituye gasto público social. La recreación y el deporte son actividades que complementan la vida del ser humano, ya que es una necesidad básica el poder relacionarse con el entorno y son actividades que posibilitan el jugar, realizar deporte, deleitarse de acciones al aire libre, tener afinidades, participar de agilidades artísticas, desarrollar habilidades motrices, contribuyendo a un desarrollo integral. Es de considerar imprescindible los escenarios recreo-deportivos para fomentar actividades de recreación y deporte, siendo estos espacios determinantes para la práctica de acciones que promueven el bienestar físico, social y emocional de la población, siendo practicas exclusivas de los contextos escolares, socioculturales y familiares.

A nivel internacional citado por Cardoza, R (2010). Solo en Cuba a través del esfuerzo colectivo por contribuir a una sociedad mejor, las actividades físicas, deportivas y recreativas son una de las múltiples actividades que contribuyen a lograr un mejor joven con mayor adaptación a la vida en sociedad, pues las mismas constituyen como forma recreativa un fenómeno

sociocultural caracterizado por el consumo de bienes culturales, teniendo en cuenta en el marco de realización, la superestructura de la sociedad. Teniendo en cuenta esta, se destaca la relación entre recreación y el desarrollo comunitario, vista la recreación como un factor de bienestar social coadyuvante del desarrollo del ser humano, donde sirven como base fundamental para lograr una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido. La recreación comunitaria permite desarrollar valores que benefician el desarrollo de la personalidad de los jóvenes y se socializan donde se entretienen de forma positiva, permitiéndole en ocasiones desvincularse de medios no favorables que distorsionan la conducta de algunos de ellos. Según Quintero,” la recreación constituye un conjunto de ocupaciones a que el individuo se entrega de forma voluntaria, ya sea para descansar, divertirse, desarrollar sus conocimientos, información o formación desinteresada o aumentar su participación social voluntaria, o su libre capacidad creadora, tras haberse liberado de obligaciones escolares, laborales, profesionales, familiares y sociales”. (Guerrero, 1967, p.3).

También según Falco, C; Samdal, O; Estevan, I & Álvarez, O. (2013), el deporte en general constituye una manifestación social y cultural compleja cuya naturaleza se ha dibujado cambiante y evolutiva a lo largo de los tiempos. Como construcción cultural, surgida en el ámbito urbano-industrial, puede ser enmarcado dentro de un sistema cerrado definido por la competición, o como sistema abierto en su dimensión lúdico-recreativa (Puig y Heinemann, 1991). Desde ambas perspectivas, el deporte desempeña, en palabras del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan (Colomina y Belmonte, 2010).

Citado por Pérez, S & Fargher, L. (2016). El tema de los parques recreativos urbanos ha sido ampliamente abordado desde el punto de vista de la planificación, los estudios ambientales y el paisaje urbano. Por otro lado, el espacio público que representan dichos lugares de

esparcimiento, las interacciones y los conflictos que en ellos tienen lugar han sido analizados desde la sociología y la antropología. En los últimos años se han realizado importantes trabajos relativos a estos temas en ciudades de Estados Unidos, Europa y Asia; por el contrario, las investigaciones en los países en vías en desarrollo han sido muy escasas (Matsuoka, 2008). En México, si bien existe una considerable cantidad de trabajos sobre parques nacionales y áreas de conservación, la investigación acerca de los parques urbanos se limita a algunos estudios que se han llevado a cabo en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades (Anaya, 2002; Flores, 2011). Entre los beneficios sociales, los parques públicos contribuyen a la salud de las poblaciones por el hecho de que pueden influir en la actividad física de los individuos (Ward, 2013; Dai, 2011; Witten et al., 2008; Pikora et al., 2003; López-Zetina et al., 2006). Vivir en lugares con espacios abiertos, áreas verdes y ambientes naturales aumenta la motivación de la gente por emplear su tiempo libre fuera de casa en actividades físicamente activas, tales como caminar, correr y andar en bicicleta (De Vries et al., 2003; Witten et al., 2008; López-Zetina et al., 2006; Diez et al., 2007). Las actividades físicas tienen un impacto positivo en la salud porque reducen las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la obesidad; estos males han sido asociados a comportamientos sedentarios (Witten et al., 2008; López-Zetina et al., 2006). Entre mayor es la cantidad y más equilibrada la distribución de espacios públicos abiertos se registran mayores niveles de actividad física (Diez et al., 2007; Parks et al., 2003; Neuvonen et al., 2007). La presencia de parques recreativos y de áreas verdes contribuye a la salubridad del medio ambiente en general y a disminuir la contaminación del aire. Aun si la gente no saliera a hacer actividades físicas, el solo hecho de estar expuesta a espacios abiertos con vegetación mejora su salud (De Vries et al., 2003). No sólo la salud física se ve favorecida con la presencia de parques, sino también la salud mental. Estos espacios de esparcimiento ayudan a disminuir el estrés y

favorecen la relajación (Conway, 2000; Tzoulas et al., 2007; Chiesura, 2004; Ward, 2013). Los jóvenes usualmente realizan actividades físicas como deportes y juegos interactivos, y los adultos y ancianos prefieren la contemplación (Matsuoka, 2008). Los ambientes naturales cubren necesidades no materiales de las personas (Chiesura, 2004).

A nivel nacional según Stuart, P (2011), el Deporte, como fenómeno cultural, ha evolucionado de muchas formas. Analizado en el marco del mundo contemporáneo, se constituye como un generador de calidad de vida en aspectos de salud, ocio y educación; es, sin duda, la manifestación cultural, social y económica más importante, compleja y apasionante de nuestros tiempos; forma parte necesaria de la acción política y de la planeación social y esto ya denota la necesidad de un conocimiento previo de la realidad social y de todo lo que compromete para intervenciones posteriores. Dada la importancia que adquiere cada vez más el deporte en los aspectos señalados, debe conocerse a fondo y de manera objetiva las necesidades sociales al respecto, y este conocimiento se debe ver reflejado en la oferta recreo- deportiva estatal o privada (Camps, 1988) y en ambos se debe valorar tanto la calidad como la cobertura de los servicios. La ciudad de Medellín, y el barrio Castilla, sumido en estos cambios socioeconómicos, no son ajenos a dicha realidad. Se hace innegable la necesidad de diseñar e implementar estrategias para consolidar espacios que permitan la libre práctica recreo-deportiva en el sector, a través de la articulación entre organizaciones oficiales, privadas y comunitarias.

La Alcaldía Municipal de Pereira, (2011), refiere que las políticas públicas son el mejor medio para que todos los grupos de interés (actores públicos y privados, y la comunidad en general) asuman la responsabilidad compartida de definir y gestionar las principales líneas y objetivos de un asunto en particular, identificando la manera de alcanzarlos, teniendo como premisa que esto sólo se logra mediante la colaboración y participación de todos. Para ésta

Política se reconoce la importancia e interdependencia del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física como bienes tangibles e intangibles socialmente necesarios, que a la luz pública se subordinan a la política social y de manera especial al desarrollo humano, la convivencia y la paz.

Con respecto a los escenarios deportivos y recreativos la Ley 181 de 1995, Art. 42 Las construcciones de instalaciones y escenarios deportivos que se adelanten a partir de la vigencia de la presente Ley, deberán incluir facilidades físicas de acceso para niños, personas de la tercera edad y discapacitados en sillas de ruedas; en el Art. 52 de la mencionada Ley establece que “Los municipios, en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1986, y la Ley 60 de 1993, tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos. El Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes, dará la asistencia técnica correspondiente”. Para los fines de esta política se asumen los escenarios desde lo conceptual como: “Espacios públicos de fácil acceso que permiten el encuentro ciudadano para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, de actividad física, educación física y cultura, con el fin de generar procesos participativos e incluyentes, de construcción de tejido social, desarrollo humano, convivencia y paz en las comunidades del municipio de Pereira”.

En cuanto a los antecedentes y diversas investigaciones que han surgido con respecto a la temática en cuestión, se presentan los siguientes argumentos de manera concreta; que soportan y le dan un valor significativo a la investigación, teniendo en cuenta indagaciones a nivel internacional, nacional y regional. Donde no se han reportado investigaciones en el departamento del Cesar a nivel regional; tampoco se encuentran investigaciones llevadas a cabo en departamentos cercanos al corregimiento de Sabanagrande. Siendo este uno de los motivos que

le dan mayor relevancia a esta investigación ya que en la zona como tal no se ha realizado nada o escasa aplicación de proyectos con respecto al tema y es aquí donde surge el interés de realizar un diagnóstico en los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, permitiendo de este modo la planeación de alternativas para el mejoramiento e impulsar de mejor manera el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación y deporte que contribuyan al bienestar biopsicosocial de la comunidad. Llevado a cabo bajo la metodología de investigación Acción – Participación (AP); puesto que permite articular los procesos de conocer y de actuar; implicando en ambos a la población y todos los involucrados de la realidad aborda, siendo este un proceso que combina la teoría y la praxis, posibilitando el aprendizaje, la toma de conciencia crítica, el empoderamiento, esfuerzo y acción transformadora.

En la ciudad de Pereira, los grandes escenarios deportivos, recreativos y de actividad física, se han construido y remodelado debido a certámenes deportivos de carácter nacional e internacional que han tenido como sede a la ciudad. Hoy en día Pereira ha sido sede de los Juegos deportivos nacionales de 1974, subsede en los juegos deportivos nacionales de 1988, sede de la Copa América de Fútbol en 2001 y los XV Juegos Bolivarianos en el 2005, sede de la copa mundial sub 20 de fútbol en el 2011. La ciudad cuenta con grandes escenarios, algunos que son de talla mundial y otros son comunitarios, sin embargo, estos espacios se han convertido en un problema de gran magnitud para las administraciones y los entes responsables de los mismos, debido a los altos costos que implica el direccionamiento, mantenimiento y sostenimiento de los mismos.

## 5. Marco Referencial

### 5.1 Marco Teórico

Es de considerar imprescindible los escenarios recreo-deportivos para fomentar actividades de recreación y deporte, estos espacios determinan la práctica de estas acciones que promueven el bienestar físico, social y emocional de la población. Es por ello que entorno a ello se despliega información relevante que hace pertinencia al tema en cuestión, en la que a través de la historia se enfatiza en la importancia para contribuir al desarrollo humano.

En 1978 se proclamó la Carta internacional de la Educación Física y el Deporte, por la Conferencia General de las Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) instituye que “la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos” a partir de allí se induce la concepción de actividad física y deporte para todos, suscitando su promoción.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2003 emite la resolución titulada “El deporte como medio para fomentar la Educación, la Salud, el Desarrollo y la Paz” otorgándole la facultad al deporte como medio para favorecer el desarrollo humano y la salud, sobre todo en la infancia. A lo cual también hace alusión la ONU el año 2005 lo promulgó como el año internacional del deporte y la educación física, siendo así esta propuesta garante del desarrollo económico y social para el bienestar de las personas y propiciar una cultura de paz y tolerancia. Propuestas que lleva consigo seis recomendaciones:

- Incorporar el deporte y la actividad física en el programa de desarrollo de los países y los organismos nacionales e internacionales de desarrollo, haciendo un particular hincapié en la juventud.
- Convertir la práctica del deporte en un propósito y una herramienta para lograr los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y las metas de otras conferencias internacionales y alcanzar las metas más amplias de desarrollo y paz.
- Incluir las iniciativas relacionadas con el deporte en los programas de los organismos de las Naciones Unidas siempre que sea apropiado, y de acuerdo con la evaluación de las necesidades locales.
- Facilitar el establecimiento de alianzas innovadoras que incluyan el deporte como herramienta de desarrollo.
- Como parte de la asistencia para el desarrollo en el exterior, instar a los gobiernos a destinar recursos a iniciativas y programas deportivos para el desarrollo, que traten de lograr la máxima participación y acceso al “deporte para todos” dentro de sus propios países, y fortalecer la posición del deporte y la actividad física en la formulación general de las políticas. Asimismo, urgir a los hallados del sistema de las Naciones Unidas -incluidos el sector privado, las organizaciones deportivas y la sociedad civil- a brindar apoyo financiero y en especie para el deporte a favor del desarrollo y la paz.
- Alentar al sistema de las Naciones Unidas a buscar mecanismos novedosos para hacer del deporte un medio de comunicación y movilización social tanto a nivel nacional como regional y local.

De lo anterior se deduce que es primordial para el progreso de los países suscitar

prácticas deportivas que coadyuven a desarrollar los niveles de bienestar del ser humano y avalar asociaciones multisectoriales para el logro de tales fines. De esta manera se insiste que el deporte reúne talentos relativos al progreso del ser, en particular cuando la utilidad del tiempo libre brinda instrumentos esenciales para ser repuestos en los procesos de educación, donde se vigoriza el avance del intelecto de las personas que lo efectúa a partir de la norma y la capacidad de competencia, reincidiendo en las ideas y prácticas para el perfeccionamiento, promoviendo la participación y formación ciudadana.

Por su parte la Constitución Política de Colombia en su artículo 52 reconoce el deporte y la recreación como derechos fundamentales de todos los colombianos estableciendo que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituye un gasto público social. Autores como Camps (1998) alegan que para el desarrollo de estas actividades, es necesario unas infraestructuras que sean idóneas para responder a las necesidades de la población. En Colombia el gobierno nacional y el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES), consideran que la práctica del deporte, la recreación y la actividad física son elementales para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, por tanto el interés se refleja en fortalecer dichos escenarios en los procesos de planeación organización dirección ejecución control y evaluación de los actores del sistema nacional del deporte, para ello requieren la información pertinente que les permita identificar las necesidades por departamento, optimizar recursos y efectuar mayor seguimiento sobre los programas y proyectos (DANE, 2007).

En el año 2006 el Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) y el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) se dieron a la tarea de investigar sobre la existencia de escenarios para actividades recreo-deportivas en el país, mediante un convenio firmado en el 2005. Con los datos obtenidos a partir de la investigación reportaron que 18 departamentos del

país cuentan con un total de 22.919 escenarios para actividades de recreación, deporte y entretenimiento. En 15 ciudades existen 16.268 escenarios, 3.204 en los cascos urbanos de municipios menores y 3.447 en las áreas rurales. Esta información fue relevante, ya que permitió diagnosticar y apoyar de manera eficiente la formulación de planes de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.

También haciendo alusión al tema la Ley 181 de 1995 instituye el Sistema Nacional del Deporte, mediante el cual se asocian las entidades y organizaciones comprometidas a facilitar el acceso al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física en todo el territorio nacional. Entre los objetivos centrales de esta ley tenemos "el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a formación física y espiritual adecuadas". Al igual también, es garante de la "implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad".

Prometiendo así, a la comunidad la oportunidad de hacerse participe en los procesos relacionados con estas prácticas, con el propósito de beneficiar el desarrollo integral, y sufragar en la cimentación de una cultura alrededor del deporte, que se dirija a mejorar la calidad de vida del ser humano. A su vez esta ley para la educación y la formación exhaustiva de las personas, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, divisa como principios: la universalidad, la participación comunitaria, la participación ciudadana, la integración funcional,

la democratización y la ética deportiva. Los organismos que conforman al Sistema Nacional del Deporte, son cinco:

Instituto Colombiano del Deporte -Coldeportes

Entes Deportivos Departamentales

Entes Deportivos Municipales y Distritales

Comité Olímpico Colombiano

Comité Paralímpico Colombiano

Cada una de estas entidades coadyuvan al desarrollo y cumplimiento de esta ley para lograr "el fomento, la masificación, el desarrollo y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y los mecanismos para controlar y vigilar su cumplimiento" y de esta manera contribuir a la formación integral de todos los ciudadanos.

La presente investigación ofrece un diagnóstico de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, espacios que son importantes para el fomento de la práctica recreativa y deportiva. Para el desarrollo de la propuesta se opta por proyecto aplicado que permite elaborar el diseño entorno a una modalidad de proyecto de desarrollo social, en este estudio se realiza un inventario del número de escenarios, se emplea como instrumento la observación y la aplicación de una encuesta a la población afectada, los datos obtenidos se organizan realizando un análisis de los resultados que permitan brindar información relevante para ponerla a disposición de las autoridades competentes, por lo que se enfatiza que la inadecuación y el desconocimiento por parte de las entidades competentes sobre las condiciones de estos lugares, dan lugar a una problematización social que conllevan a la inutilidad de estos y genera una disminución de las practicas recreo-deportivas, de tal manera que los entes

encargados requieren información actualizada para hacer seguimiento y tener un mayor control de los escenarios existentes.

## 5.2 Marco Conceptual

La construcción de políticas públicas realizadas en co-construcción con las comunidades podrían responder a los problemas estudiados que afronta la sociedad civil, donde el estado en articulación con las entidades competentes toma parte en el asunto mediante la toma de decisiones y diseño de estrategias en un lugar y periodo determinado, para dar prioridad a las necesidades identificadas de la colectividad. Para su desarrollo es necesario llevar a cabo etapas como: agenda política, formulación de política, proceso de decisión, implementación y evaluación. Entre los pasos para la formulación de políticas públicas tenemos:

- ✓ Identificar el problema, definición de objetivos y metas relevantes.
- ✓ Búsqueda de alternativas: examinar todas las soluciones alternativas para el logro de metas y analizar todas las consecuencias posibles para cada alternativa de política con su probabilidad de ocurrencia.
- ✓ Comparar alternativas con objetivos y metas previamente definidas solución cuyos resultados proporcionan mayor alcance de objetivos, mayores
- ✓ Definición, evaluación (ex ante), aprobación o rechazo de opciones de política.
- ✓ Selección de una solución al problema.
- ✓ Asignación de Recursos.

En este sentido las políticas públicas son la mejor herramienta mancomunada que aúna esfuerzos para hacer frente a las necesidades en una comunidad y que las carencias de las mismas tienen sumergido en el olvido las problemáticas de la sociedad civil. Los escenarios recreo-deportivos no son la excepción en este marco de necesidades identificadas que constituyen políticas públicas, en donde el gobierno nacional de la mano del Instituto Colombiano del Deporte (COLDEPORTES) ha diseñado estrategias para promover actividades recreo-deportivas, ya que reconoce que contribuye a mejorar la calidad de vida de los colombianos y es por eso que ha considerado necesario intervenir asociaciones entre COLDEPORTES y el DANE para obtener información pertinente correlacionada a los escenarios existentes y las condiciones de los mismos.

En el corregimiento Sabanagrande cesar, la ausencia de acuerdos, la evasiva de responsabilidades en la comunidad y falta de gestión de las autoridades competentes tiene inmerso al deterioro los escenarios prioritarios para desempeñar actividades recreativas y deportivas, por desconocimiento y falta de sentido de pertenencia se deja a eventualidad problemática que afecta el desarrollo de estas prácticas y hasta que no venga alguien o alguna entidad a hacerse cargo es normal que la situación se prolongue, cuando por iniciativa propia la comunidad puede tomar parte en la situación y articular esfuerzos con los entes a cargos. En esta propuesta se destaca la normatividad y claridad de conceptos que ampara el desarrollo de actividades recreo-deportivas, sus beneficios y la importancia que radica contar con los escenarios propicios.

**Recreación:** según la alcaldía municipal de Pereira, (2011). La ley 181 de 1995, Art. 5° precisa la Recreación como “Un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las

potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”; y en el Art. 6º, instituye que “Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el Plan Nacional de Recreación. La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a las cajas de compensación familiar. Igualmente, con el apoyo de COLDEPORTES impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular”.

Después de lo manifestado se argumenta la magnitud de los beneficios obtenidos para el mejoramiento de los estilos y calidad de vida del ser humano, realizando prácticas recreativas que conllevan a la exploración de las capacidades máximas del individuo para disfrutar de manera amena de procesos de interacción y dinamismo que acrecientan esas tácticas de sociabilidad que lo caracterizan, cabe resaltar que las administraciones de gobierno tienen gran responsabilidad en la promoción, ejecución, patrocinio y direccionamiento de estas actividades que conllevan al desarrollo de una sociedad participativa.

**Escenarios deportivos y recreativos:** la Ley 181 de 1995, Art. 42 Las construcciones de instalaciones y escenarios deportivos que se adelanten a partir de la vigencia de la presente Ley, deberán incluir facilidades físicas de acceso para niños, personas de la tercera edad y discapacitados en sillas de ruedas; en el Art. 52 de la aludida Ley establece que “Los municipios, en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1986, y la Ley 60 de 1993, tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos. El Instituto Colombiano del Deporte - COLDEPORTES, dará la asistencia técnica

correspondiente”. Para los fines de esta política se asumen los escenarios desde lo conceptual como: “Espacios públicos de fácil acceso que permiten el encuentro ciudadano para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, de actividad física, educación física y cultura, con el fin de generar procesos participativos e incluyentes, de construcción de tejido social, desarrollo humano, convivencia y paz en las comunidades del municipio de Pereira”

Se instituye según las leyes establecidas en la sociedad colombiana que las entidades a cargo de las construcciones de los escenarios deportivos, deben ser muy cuidadosas en el cumplimiento de las condiciones óptimas de estos lugares, debido a que se debe tener en cuenta a la población en general, cumpliendo con las características necesarias que permitan el disfrute de estos escenarios, para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Sin dejar de lado a la población en condición de discapacidad en general, permitiendo de esta manera el goce de actividades recreo-deportivas que favorecen los procesos de interacción del ser humano, el mejoramiento de los estilos y calidad de vida saludable y de la misma forma la participación ciudadana y el sentido de pertenencia individual y colectivo.

**Deporte:** la Ley 181 de 1995, Art. 15 “El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. Sin embargo la Ley 181, también determina unas caracterizaciones según la intencionalidad del deporte, entre otras la siguiente, fundamental para los propósitos de ésta Política:

**Deporte social comunitario y escolar:** existe un concepto equívoco sobre el deporte que

exige reconocer otras modalidades de expresión y organización no siempre orientadas al alto rendimiento, aunque su práctica se convierta en sistemática y de ahí pueda pasar a la organización formal del deporte asociado que busca altos logros.

Está visto que el deporte y todo lo relacionado con las actividades lúdicas y recreo-deportivas en todos los aspectos apuntan al desarrollo de estilos y calidad de vidas significativamente favorables y saludables, conllevando ello a un disfrute magno de dinamismo cargado de energía y buena vibra. Generando en la sociedad valores morales, cívicos y sociales. De igual manera el deporte es visto como una actividad de exigencia, competencia y alto rigor, donde algunas personas dedican gran parte de su vida para sobresalir en alguna disciplina deportiva, perfeccionarse y entrar a competir en grandes ligas o categorías, convirtiéndose esta práctica en una elección a nivel profesional que otorga además de los beneficios manifestados, también económicos.

**Aprovechamiento del tiempo libre:** la Ley 181 de 1995, Art. 5 “Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica”. Son conceptos que de una u otra manera van correlacionados, uno vincula al otro, por tanto la recreación y el deporte son una manera para fomentar el buen aprovechamiento del tiempo libre y que más fortuito contar con escenarios en óptimas condiciones donde se pueda desarrollar estas actividades.

Está visto que los escenarios recreo-deportivos son de gran beneficio para la sociedad, desencadenando un sinnúmero de actividades que se pueden realizar de manera individual y colectiva, que permiten esparcimiento, interacción, dinamismo, relajación, crecimiento personal,

goce de la vida misma, diversión, entretenimiento. Fomentando el aprovechamiento del tiempo libre, empleando este en acciones productivas y benéficas para el individuo. El hombre está sumergido en una sociedad consumista, que día a día va absorbiéndolo en esa cortina de humo que no lo deja mirar hacia los alrededores. Pero si la sociedad cuenta con escenarios adecuados, agradables y óptimos, esos son factores de motivación e inclinación para el desarrollo y disfrute de estas actividades y la inversión con utilidad y beneficios de ese tiempo libre.

### 5.3 Marco Legal

La normatividad existente frente al tema tiene como garante la Constitución Política de Colombia en el artículo 52 donde reconoce el deporte y la recreación como derechos fundamentales de todos los colombianos estableciendo que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituye un gasto público social. Otra norma que obra conforme al tema en cuestión es la Ley 181 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. El cual está conformado por cinco organismos que son:

Instituto Colombiano del Deporte -Coldeportes

Entes Deportivos Departamentales

Entes Deportivos Municipales y Distritales

Comité Olímpico Colombiano

Comité Paralímpico Colombiano

En la ley 181 de 1995 entre los artículos que contempla, cabe resaltar los siguientes :

Artículo 3o. Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores, entre ellos tenemos:

12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.

13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.

14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folklóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.

**Artículo 15** DEPORTE, Definición. “El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.”

**Artículo 17** DEPORTE, formas en que se desarrolla “El Deporte Formativo y Comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica, en concordancia con el Ministerio de

Educación Nacional, la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre y la educación en el ambiente, para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad, diseñando actividades en deporte y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad”

**Artículo 70** ESCENARIOS DEPORTIVOS, es función de los municipios su construcción, administración, mantenimiento y adecuación. “Los municipios, en cumplimiento de la Ley 12 de 1986, el Decreto 77 de 1986, y la Ley 60 de 1993, tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos. El Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes, dará la asistencia técnica correspondiente.”

Está visto que después de lo expuesto hay claridad del reconocimiento de las actividades recreo-deportivas, como derechos fundamentales de todos los ciudadanos de la sociedad colombiana, siendo esta una práctica que fomenta el desarrollo de las sociedades y promueve los estilos y calidad de vida favorables del ser humano. Esta ley enmarca en sus artículos la relevancia del deporte como derecho social, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, como actividades que contribuyen a la formación integral de las persona en todas las edades y que por lo tanto se debe garantizar el libre acceso a estas actividades, desplegando una normatividad vigente que contempla la ley, en donde disposiciones, objetivos y principios se abordan mancomunadamente con los organismos competentes para llevar a cabo las diferentes acciones o estrategias que permitan realizar esto con veracidad.

## 5.4 Marco Espacial

El municipio de Curumaní tiene su origen étnico en los Chimilas, quienes se dedicaban a la pesca, caza, apicultura y a los cultivos de tabaco, ahuyama, yuca y caña brava que empleaban como materia prima para la elaboración de las flechas. Está ubicado en el centro del Cesar y como tal es punto de referencia para la planeación sub-regional del departamento Cesar Caribe Visión 2032, su economía se basa en el sector primario, el cual se dedica a las actividades que trabajan directamente los recursos naturales: agricultura, ganadería, explotación forestal, pesca y el sector minero. Este municipio de está a 62 msnm y se encuentra ubicado en la subregión central, como centro nodal a una distancia de 176 km de la capital del departamento (Valledupar). Cuenta con un área aproximada de 931 km<sup>2</sup>. Limita al norte con el municipio de Chiriguaná, al sur con el municipio de Pailitas, al este con el departamento de Norte de Santander y al oeste con el municipio de Chimichagua. La posición astronómica del municipio de Curumaní es: latitud 9°12' y longitud 73°37'4. De igual forma presenta una superficie total de 890 km<sup>2</sup> y está dividido en bloques veredales. Político-administrativamente está conformado por la cabecera municipal y siete corregimientos; cuenta con tres instituciones de seguridad (Policía Nacional, cárcel municipal y Defensa civil), los cuales se encuentra en los barrios Centro y Paraíso. La cabecera municipal está distribuida en 22 barrios que conforman el bloque N° 11 que corresponde al 68% de la población total. El resto de la población está distribuida en siete corregimientos (Santa Isabel, San Roque, San Sebastián, El Mamey, Champan, Sabanagrande y Guaimaral) con 66 veredas, los cuales conforman los bloques 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10.

Donde el corregimiento de Sabanagrande hace parte del bloque N° 8, teniendo como

corregimientos vecinos a Champan Guaimaral y El Mamey que a su vez forman parte de las veredas El Algarrobo, Chinela, y los Serenos es un corregimiento pequeño, en el que la base de su economía es la agricultura que radica en cultivos de yuca, plátano, maíz, ahuyama entre otros, se caracteriza por sus tierras fértiles, cuenta con lugares representativos para la comunidad, como un puesto de salud, la iglesia, el parque, la cancha de fútbol y la de microfútbol.

## 6. Metodología

El desarrollo de este proyecto precisa de métodos y técnicas de investigación para tener un acercamiento a la población y saber cómo lograr un buen diagnóstico de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, llevándose a cabo bajo una metodología de tipo cualitativo de carácter descriptivo, ya que se trata de describir o de explicar el fenómeno mencionado, utilizándose en la elaboración de dicho diagnóstico una encuesta para de esta manera conocer la satisfacción y la percepción de la comunidad frente a las instalaciones de los escenarios recreo-deportivos.

Esta idea tiene el propósito de hacer un uso adecuado como táctica en la estrategia metodológica, valiéndose del desarrollo de la Investigación Acción Participativa (IAP) en Psicología, donde en la población elegida se proyecta promover alternativas y a la vez indagar sobre la temática de esos escenarios recreo-deportivos en el corregimiento de Sabanagrande en el departamento del Cesar, en el que se evidencia poca participación y adecuación de acuerdo al tema en la región. Conllevando a la realización de un diagnóstico en estos escenarios, para de esta forma llevar a cabo la planeación de alternativas para el mejoramiento de los mismos e impulsar de mejor manera el desarrollo de actividades de esparcimiento, recreación y deporte que contribuyan al bienestar biopsicosocial de la comunidad.

De acuerdo a los métodos utilizados, se acude a la utilización del método hipotético-deductivo, el cual parte de las inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales de la situación planteada, que aborda el análisis de los escenarios recreo-deportivos. De esta misma manera en este estudio se lleva a cabo la observación científica,

debido a que se conoce el problema y el objeto de la misma investigación, estudiando su curso natural, sin alterar las condiciones naturales de la observación, teniendo un aspecto contemplativo. Para de este mismo carácter y de acuerdo a la técnica como la observación y la encuesta recabar, recopilar, conocer información útil para los fines del proceso investigativo. Donde la observación permite no perder de vista el fenómeno en cuestión, tomar información y registrarla para un posterior análisis, apoyándose en la misma para obtener el mayor número de datos pertinentes. Por otra parte la encuesta permite la obtención de a través de una serie de preguntas que se realiza a un determinado grupo de personas para reunir datos y de esta manera detectar la opinión pública sobre el asunto concluyente.

Finalmente con respecto a la población y muestra, en este mismo sentido, para este estudio se tienen en cuenta los escenarios recreo-deportivos públicos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, como el parque, la cancha de fútbol y la cancha de microfútbol, para un total de 3 escenarios para las prácticas recreativas y deportivas. En este sentido, se procede a la aplicación de una encuesta a 50 personas, correspondiente a habitantes del corregimiento ya mencionado, ubicados cerca de los escenarios aludidos y quienes hacen uso de los mismos. Permitiendo tener información directa.

## 7. Análisis de Resultados

La información fue obtenida por medio de la tabulación de los resultados conseguidos en la aplicación del formato de encuesta, para analizar estadísticamente los datos y posteriormente presentar las derivaciones obtenidas por medio de tablas y gráficos en columnas, facilitando la interpretación de los resultados arrojados. El formato es aplicado a una población de 50 personas, correspondiente a habitantes del Corregimiento de Sabanagrande Cesar, que hacen uso de estos escenarios recreo-deportivos. Con base a lo alcanzado en la encuesta, con respecto al uso de los escenarios recreo-deportivos, se refleja que el 68% de los habitantes de la comunidad utiliza estos escenarios algunas veces, seguidamente el 22% casi siempre recurre a estos lugares y por último el 10% siempre los utiliza, reflejándose de esta manera la utilidad abarcada de los escenarios en la población.

De igual manera en cuanto a la frecuencia de uso de los escenarios recreo-deportivos, los resultados obtenidos irradian que el 52% frecuenta estos lugares una vez a la semana, el 24% los fines de semana, el 18% todos los días y el 6% por lo menos una vez al año ha concurrido a estos escenarios, lo que revela que estos lugares son muy visitados por la comunidad. Referente a los motivos por los cuales la población utiliza los escenarios, la información se distribuye de la siguiente manera; el 62% que corresponde a 31 personas de las 50 encuestadas dice utilizarlos para divertirse con amigos, el 24% practica algún deporte y el 14% los emplea para ejercitarse, es decir el uso principal es para divertirse y pasar un momento agradable, pero de alguna manera todos tienen un motivo para utilizar estos escenarios.

De acuerdo a la información acerca de la favorabilidad de los escenarios, se muestra que el 52% afirma que es regular, el 24% que es mala, el 20% buena y tan solo un 4% indica que es excelente; lo que permite evidenciar que estos escenarios son pocos favorables para las prácticas recreo-deportivas de la comunidad. De este mismo modo es muy notable el desconocimiento por parte de la comunidad del artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, se observa que 40 personas de las 50 encuestadas no sabía de este artículo plasmado en la constitución política de Colombia, es decir el 80% de la población desconoce de la existencia de este artículo que le atribuye como derecho gozar de actividades recreo-deportivas y que es deber del estado en conjunto con las entidades competentes propiciar los escenarios idóneos para dichas actividades. Por otra parte, el hecho de visitar estos lugares recreo-deportivos es poco satisfactorio para la comunidad, ya que el 54% no se siente acogida al visitar estas zonas, en vista del estado de los mismos; es poco agradable estar en ellos, por lo tanto un 20% se siente insatisfecho, lo cual exterioriza la necesidad vital de la población que requiere de esparcimiento recreativo y deportivo. En cuanto a la iluminación, la comunidad la considera como ineficiente, pues el 90% la califica mala y el 10% regular. Lo cual denota que la iluminación es fatal y es necesaria en estos lugares. Los resultados obtenidos, permiten determinar que las condiciones de los escenarios recreo-deportivos no son adecuadas y que por lo tanto se requiere el acondicionamiento de los mismos, para que la comunidad los cuide, haga uso de ellos y pueda desarrollar de manera satisfactoria cada una de sus actividades recreo-deportivas.

El escenario más utilizado por la comunidad es el parque, donde el 60% afirma utilizarlo, seguidamente la cancha de fútbol con el 32% y el menos utilizado es la cancha de microfútbol. Se determina que el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos es fundamental para la comunidad, considerándose una necesidad por satisfacer y una problemática social que requiere

ser atendida por las autoridades competentes que deben tomar las acciones pertinentes para dar prioridad a la solución de esta situación, que por derecho le corresponde a la comunidad para gozar de un ambiente recreo-deportivo agradable.

## Conclusiones

El diagnóstico realizado a los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar, determina las condiciones en las que se encuentran estos lugares y cómo implica en el esparcimiento recreativo y deportivo de la comunidad. Determinación realizada con base a un proceso investigativo llevado a cabo mediante el uso de técnicas y métodos que permitieron obtener datos relevantes, organizarlos y analizarlos para emitir un dictamen más preciso de la problemática presentada. Con este diagnóstico aplicado a estos escenarios, se dispone a las autoridades competentes información verídica sobre estos lugares, para que en conjunto con la comunidad se obre pertinentemente frente a la situación y se propicie escenarios adecuados para la realización de sus actividades recreativas y deportivas, siendo así la población con sentido de pertenencia pueda cuidar de ellos y se sienta cómoda en un ambiente agradable al visitar o hacer uso de los mismos.

Se identificaron que los principales factores que incurren en el desmejoramiento de los escenarios recreo-deportivos del corregimiento de Sabanagrande Cesar son el poco sentido de pertenencia en la comunidad por estos lugares, el desconocimiento del deporte y la recreación como uno de sus derechos sociales, la falta de propuestas o proyectos de los líderes enfocados a estos escenarios y el abandono o no toma de medidas correctivas en el asunto por parte de las autoridades competentes.

Por último se debe suscitar estrategias que den paso a esos espacios recreo-deportivos en la comunidad, desarrollando actividades recreativas o deportivas en estos escenarios, donde la comunidad pueda apreciar, sintiéndose a gusto al estar en estos lugares integrándose,

considerando lo importante y necesario que es tener un espacio para divertirse, ejercitarse o practicar algún deporte y que por lo tanto es vital cuidarlo.

## Recomendaciones

Se requiere con bastante énfasis, aunar esfuerzos y establecer compromisos entre la comunidad y las entidades competentes para adecuar los escenarios recreo-deportivos, ya que es una necesidad social por satisfacer, un derecho de la población afectada amparada por el artículo 52 de La Constitución Política de Colombia que lo consagra como derecho y gasto público social, la ley 181 de 1995 que instituye El Sistema Nacional del Deporte y por lo tanto un deber del estado garantizarlo en conjunto con los organismos correspondientes. De la misma manera es necesario dotar los escenarios recreo-deportivos de los implementos requeridos para su mejoramiento y las condiciones óptimas para que la comunidad se sienta satisfecha al realizar sus prácticas recreo-deportivas en estos lugares, además de procurar su bienestar psicosocial que se sientan seguros cómodos e integrarse sanamente. El hecho de implementar actividades recreativas y deportivas dirigidas, para favorecer la integración de la comunidad en estos escenarios, es primordial para el progreso de los países, suscitar prácticas deportivas que coadyuven a desarrollar los niveles de bienestar del ser humano y avalar asociaciones multisectoriales para el logro de tales fines. Promoviendo actividades como campeonatos de fútbol, microfútbol, cine al parque, aeróbicos, rumba-terapia, concursos, entre otras son algunas de las actividades que desarrolla la Fundación Red de Estudiantes conformada por estudiantes de diferentes programas interesados en contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general, en particular de los jóvenes con propósito de superarse, optar por estudiar una profesión y aportar al desarrollo de su entorno, las actividades que se realizan son

esporádicamente, las cuales deberían realizarse más seguido para que se denoten los resultados que impactan positivamente en la integración de la comunidad.

## Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Pereira, (2011). Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, y Educación Física (DRAEF). “*Pereira Activa, Saludable E Incluyente*”. Pereira: Colombia. Recuperado de:  
<http://www.pereira.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Proyecto%20DRAEF.pdf>
- COLDEPORTES, (2014). *Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La Actividad Física y El Aprovechamiento del Tiempo Libre*. Recuperado de:  
[http://www.superateintercolegiados.gov.co/testing\\_new/recursos\\_user/2015\\_Doc/Rendici%C3%B3n\\_de\\_Cuentas/Informe-de-Gestion-2014-ok.pdf](http://www.superateintercolegiados.gov.co/testing_new/recursos_user/2015_Doc/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/Informe-de-Gestion-2014-ok.pdf)
- Herrera, J & Lozano, J. (2016). *Caracterización de la Gestión de los Escenarios Recreo Deportivos del Municipio de Sibaté*. Bogotá: Colombia. Recuperado de:  
[file:///C:/Users/pc/Downloads/11336-52875-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/11336-52875-1-SM%20(1).pdf)
- Macías, E; Martínez, D & Oviedo, E, (2016). *Caracterización de los escenarios deportivos públicos y perceptibles de la calidad de los servicios deportivos en la ciudad de Sincelejo, Sucre, Colombia*. Recuperado de:  
<https://repositorio.cecar.edu.co/jspui/bitstream/123456789/281/1/CARACTERIZACION%20DE%20ESCENARIOSDEPORTIVOS.pdf>

Perfil Productivo Curumaní. Recuperado de:

[https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil\\_productivo\\_curuman\\_/10](https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_curuman_/10)

Rojas, G & Morales, M, (2011). *Caracterización Física de Los Escenarios Deportivos del Área Urbana de La Virginia Risaralda*. Pereira: Colombia. Recuperado de:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2308/79006886132R741.pdf?sequence=3>

Ruíz, C, (2015). Agenda Pública Local de Engativá Bogotá. *Deporte, recreación, actividad física, educación física y equipamientos*. Bogotá: Colombia. Recuperado de:

[http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/agenda\\_publica\\_local\\_de\\_suba\\_1.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/agenda_publica_local_de_suba_1.pdf)

Stuart, P, (2011). *La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín*. Medellín: Colombia.

Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/270-la practica.pdf>

Pérez, S & Fargher, L, (2016). *Uso de los parques recreativos en Mérida, Yucatán*.

México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/312/31247006006.pdf>

Falco, C; Samdal, O; Estevan, I & Álvarez, O, (2013). *Estructuración de la estrategia para organizar actividades físico-deportivas y recreativas*. Las Palmas de Gran Canaria: España.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311128824008>

Cardoza, L & Ruben, R, (2010). *En busca de una recreación física más sana.*

Guantánamo: Cuba. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748672009.pdf>



Anexo A. Formato de encuesta aplicado.

## Encuesta

Esta encuesta está dirigida a los habitantes del corregimiento de Sabanagrande Cesar, con el fin de conocer la satisfacción o percepción que tienen acerca de los escenarios existentes para la práctica recreativa y deportiva y así determinar las condiciones de dichos espacios para la obtención de información directa.

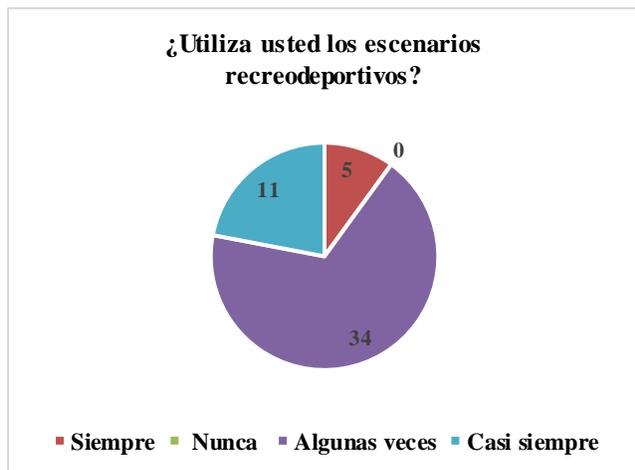
Instrucciones: Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

1. ¿Utiliza usted los escenarios recreo-deportivos?
  - a. Siempre\_\_\_
  - b. Nunca\_\_\_
  - c. Algunas veces
  - d. Casi siempre
  
2. ¿Con que frecuencia usted hace uso de los escenarios recreo-deportivos?
  - a. Todos los días\_\_\_
  - b. Los fines de semana\_\_\_
  - c. Una vez a la semana\_\_\_
  - d. Una vez al año\_\_\_
  - e. Nunca\_\_\_
  
3. ¿Para que utiliza usted estos escenarios recreo-deportivos?
  - a. Divertirse con amigos\_\_\_
  - Ejercitarse\_\_\_
  - Practicar algún deporte\_\_\_
  
4. ¿Qué tan favorables considera usted estos escenarios para la práctica de sus actividades recreo-deportivas?
  - a. Excelente\_\_\_
  - b. Bueno\_\_\_
  - c. Regular\_\_\_
  - d. Malo\_\_\_

5. ¿Sabía usted que en artículo 52 de la constitución política de Colombia constituye el deporte y la recreación como derecho social?
- a. Si\_\_\_      b. No\_\_\_
6. ¿Cómo se siente usted al visitar estos lugares recreo-deportivos?
- a. Cómodo\_\_\_      b. Poco acogedor\_\_\_      c. Tranquilo\_\_\_      d. Insatisfecho
7. Considera usted que la iluminación de los escenarios recreo-deportivos es:
- a. Excelente\_\_\_      b. Buena\_\_\_      c. Regular\_\_\_      d. Mala\_\_\_
8. ¿Las condiciones que rodean a los escenarios recreo-deportivos son adecuadas para que la comunidad los cuide, utilice y se sienta cómoda al estar allí?
- a. Si\_\_\_      b. No\_\_\_
9. ¿Cuál escenario recreo-deportivo utiliza más?
- a. El parque\_\_\_      b. La cancha de fútbol\_\_\_      c. La cancha de microfútbol\_\_\_
10. ¿Considera usted importante y necesario el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos?
- a. Si\_\_\_      b. No\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

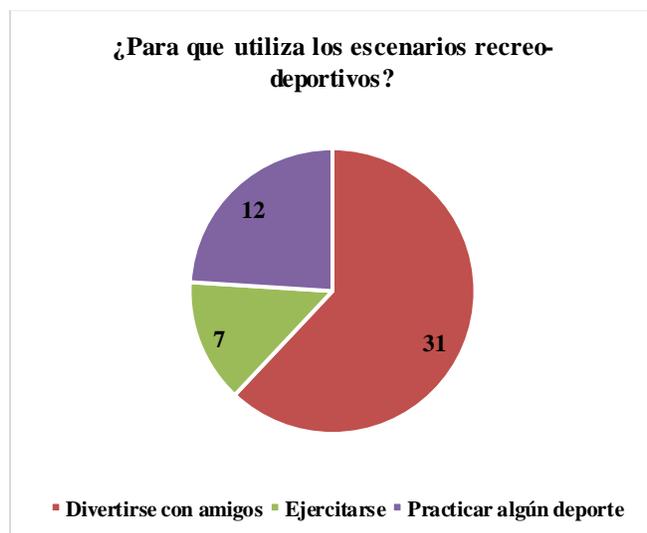
Anexo B. Registro gráfico de los resultados del formato de entrevista aplicado.



¿Utiliza usted los escenarios recreo-deportivos?		Porcentajes
Siempre	5	10%
Nunca	0	0%
Algunas veces	34	68%
Casi siempre	11	22%

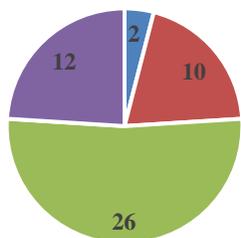


Frecuencia de uso de los escenarios recreo-deportivos		Porcentajes
Todos los días	9	18%
Los fines de semana	12	24%
Una vez a la semana	26	52%
Una vez al año	3	6%
Nunca	0	0%



¿Para que utiliza los escenarios recreo-deportivos?		Porcentajes
Divertirse con amigos	31	62%
Ejercitarse	7	14%
Practicar algún deporte	12	24%

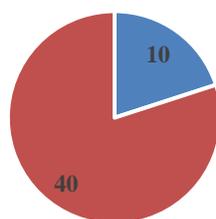
¿Que tan favorables considera los escenarios recreo-deportivos para la practicas deportivas?



■ Excelente ■ Buena ■ Regular ■ Mala

¿Qué tan favorables considera usted estos escenarios para la práctica de sus actividades recreo-deportivas?		Porcentajes
Excelente	2	4%
Buena	10	20%
Regular	26	52%
Mala	12	24%

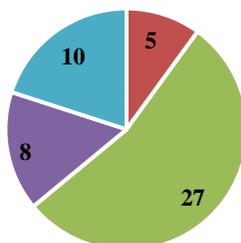
¿Sabía que en artículo 52 de la constitución política de Colombia constituye el deporte y la recreación como derecho social?



■ Si ■ No

¿Sabía que en el artículo 52 de la constitución política de Colombia constituye el deporte y la recreación como derecho social?		Porcentajes
Si	10	20%
No	40	80%

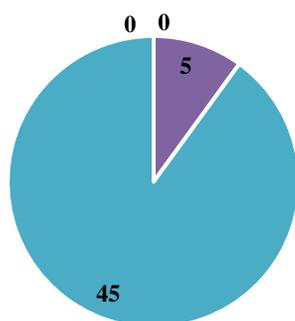
¿Cómo se siente al visitar los escenarios recreo-deportivos?



■ a. Cómodo ■ b. Poco acogedor  
■ c. Tranquilo ■ d. Insatisfecho

¿Cómo se siente usted al visitar estos lugares recreo-deportivos?		Porcentajes
Cómodo	5	10%
Poco acogedor	27	54%
Tranquilo	8	16%
Insatisfecho	10	20%

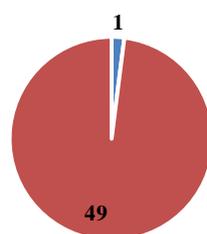
¿Como considera la iluminación de los escenarios recreo-deportivos?



■ a. Excelente ■ b. Buena ■ c. Regular ■ d. Mala

¿Cómo considera la iluminación de los escenarios recreo-deportivos es?		Porcentajes
Excelente	0	0%
Buena	0	0%
Regular	5	10%
Mala	45	90%

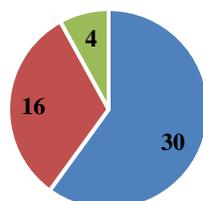
¿Las condiciones que rodean a los escenarios recreo-deportivos son adecuadas para que la comunidad los cuide, utilice y se sienta cómoda al estar allí?



■ Si ■ No

¿Las condiciones de los escenarios recreo-deportivos son adecuadas para que la comunidad los cuide, utilice y se sienta cómoda al estar allí?		Porcentajes
Si	1	2%
No	49	98%

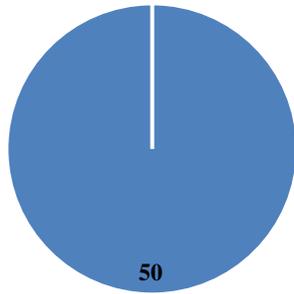
Título del gráfico: ¿Cuál escenario recreo-deportivo utiliza más?



■ El parque  
■ La cancha de fútbol  
■ La cancha de microfútbol

¿Cuál escenario recreo-deportivo utiliza más?		Porcentajes
El parque	30	60%
La cancha de fútbol	16	32%
La cancha de microfútbol	4	8%

**¿Considera importante y necesario el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos?**



■ Si ■ No

<b>¿Considera importante y necesario el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos?</b>		<b>Porcentajes</b>
Si	50	100%
No	0	

Anexo C. Estudio del mobiliario existente en los escenarios recreo-deportivos (infraestructura, instalaciones, servicios) y estado.

Escenario	Iluminación	Bancas	Jardineras	Unidades sanitarias	Graderías	Cerramiento
Parque						
Cancha de futbol						
Cancha de microfútbol						

Estado	
Excelente	
Buena	
Regular	
Mala	
No hay	

Aspecto del suelo		
Cancha de futbol	Gramas	Estado: Buena
Cancha de microfútbol	Pavimento	Estado: Regular

## Anexo D. Evidencia de algunos formatos de entrevista aplicados

**UNAD**  
Universidad Nacional  
Aventura y la Destino

**Encuesta**

Esta encuesta está dirigida a los habitantes del corregimiento de Subanagrande Cesar, con el fin de conocer la satisfacción o percepción que tienen acerca de los escenarios existentes para la práctica recreativa y deportiva y así determinar las condiciones de dichos espacios para la obtención de información directa.

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

- ¿Utiliza usted los escenarios recreo-deportivos?
  - Siempre \_\_\_
  - Nunca \_\_\_
  - Algunas veces \_\_\_
  - Casi siempre
- ¿Con qué frecuencia usted hace uso de los escenarios recreo-deportivos?
  - Todos los días
  - Los fines de semana \_\_\_
  - Una vez a la semana \_\_\_
  - Una vez al año \_\_\_
  - Nunca \_\_\_
- ¿Para que utiliza usted estos escenarios recreo-deportivos?
  - Divertirse con amigos \_\_\_
  - Ejercitarse
  - Practicar algún deporte \_\_\_
- ¿Qué tan favorables considera usted estos escenarios para la práctica de sus actividades recreo-deportivas?
  - Excelente \_\_\_
  - Bueno
  - Regular \_\_\_
  - Malo \_\_\_
- ¿Sabía usted que en artículo 52 de la constitución política de Colombia constituye el deporte y la recreación como derecho social?
  - Si \_\_\_
  - No
- ¿Cómo se siente usted al visitar estos lugares recreo-deportivos?
  - Cómodo \_\_\_
  - Poco acogedor
  - Tranquilo \_\_\_
  - Insatisfecho \_\_\_

7. Considera usted que la iluminación de los escenarios recreo-deportivos es:
  - Excelente \_\_\_
  - Buena \_\_\_
  - Regular \_\_\_
  - Mala
8. ¿Las condiciones que rodean a los escenarios recreo-deportivos son adecuadas para que la comunidad los cuide, utilice y se sienta cómoda al estar allí?
  - Si \_\_\_
  - No
9. ¿Cuál escenario recreo-deportivo utiliza más?
  - El parque \_\_\_
  - La cancha de fútbol \_\_\_
  - La cancha de microfútbol
10. ¿Considera usted importante y necesario el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos?
  - Si
  - No \_\_\_

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNAD**  
Universidad Nacional  
Aventura y la Destino

**Encuesta**

Esta encuesta está dirigida a los habitantes del corregimiento de Subanagrande Cesar, con el fin de conocer la satisfacción o percepción que tienen acerca de los escenarios existentes para la práctica recreativa y deportiva y así determinar las condiciones de dichos espacios para la obtención de información directa.

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

- ¿Utiliza usted los escenarios recreo-deportivos?
  - Siempre \_\_\_
  - Nunca \_\_\_
  - Algunas veces
  - Casi siempre \_\_\_
- ¿Con qué frecuencia usted hace uso de los escenarios recreo-deportivos?
  - Todos los días \_\_\_
  - Los fines de semana
  - Una vez a la semana \_\_\_
  - Una vez al año \_\_\_
  - Nunca \_\_\_
- ¿Para que utiliza usted estos escenarios recreo-deportivos?
  - Divertirse con amigos
  - Ejercitarse \_\_\_
  - Practicar algún deporte \_\_\_
- ¿Qué tan favorables considera usted estos escenarios para la práctica de sus actividades recreo-deportivas?
  - Excelente \_\_\_
  - Bueno \_\_\_
  - Regular
  - Malo \_\_\_
- ¿Sabía usted que en artículo 52 de la constitución política de Colombia constituye el deporte y la recreación como derecho social?
  - Si \_\_\_
  - No
- ¿Cómo se siente usted al visitar estos lugares recreo-deportivos?
  - Cómodo \_\_\_
  - Poco acogedor
  - Tranquilo \_\_\_
  - Insatisfecho \_\_\_

7. Considera usted que la iluminación de los escenarios recreo-deportivos es:
  - Excelente \_\_\_
  - Buena \_\_\_
  - Regular \_\_\_
  - Mala
8. ¿Las condiciones que rodean a los escenarios recreo-deportivos son adecuadas para que la comunidad los cuide, utilice y se sienta cómoda al estar allí?
  - Si \_\_\_
  - No
9. ¿Cuál escenario recreo-deportivo utiliza más?
  - El parque
  - La cancha de fútbol \_\_\_
  - La cancha de microfútbol \_\_\_
10. ¿Considera usted importante y necesario el mejoramiento de los escenarios recreo-deportivos?
  - Si
  - No \_\_\_

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo E. Imágenes Fotográficas del proceso llevado a cabo con los escenarios recreo-deportivos en Sabanagrande.

### Cancha de Fútbol



Cancha de Microfútbol



Parque Recreacional



## Anexo F. Registro de información obtenida para el desarrollo del Estado del Arte.

---

 Antecedentes Internacionales
 

---

Introducción: Solo en Cuba a través del esfuerzo colectivo por contribuir a una sociedad mejor, las actividades físicas, deportivas y recreativas son una de las múltiples actividades que contribuyen a lograr un mejor joven con mayor adaptación a la vida en sociedad, pues las mismas constituyen como forma recreativa un fenómeno sociocultural caracterizado por el consumo de bienes culturales, teniendo en cuenta en el marco de realización, la superestructura de la sociedad. Teniendo en cuenta esta, se destaca la relación entre recreación y el desarrollo comunitario, vista la recreación como un factor de bienestar social coadyuvante del desarrollo del ser humano, donde sirven como base fundamental para lograr una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido. La recreación comunitaria permite desarrollar valores que benefician el desarrollo de la personalidad de los jóvenes y se socializan donde se entretienen de forma positiva, permitiéndole en ocasiones desvincularse de medios no favorables que distorsionan la conducta de algunos de ellos.

Muchos investigadores han tratado el tema de la recreación física desde diferentes puntos de vista como Quintero (1985), Montero (1950), Pérez Aldo (1997), entre otros.

Según Quintero, "la recreación constituye un conjunto de ocupaciones a que el individuo se entrega de forma voluntaria, ya sea para descansar, divertirse, desarrollar sus conocimientos, información o formación desinteresada o aumentar su participación social voluntaria, o su libre capacidad creadora, tras haberse liberado de obligaciones escolares, laborales, profesionales, familiares y sociales". (Guerrero, 1967, p.3) Según el autor la recreación física es el tipo de actividad que la persona realiza en el tiempo libre, donde se participa según sus gustos y preferencias con el objetivo de pasarse un rato de entretenimiento en actividades sanas.

Plantea además las funciones de la recreación como descanso, diversión y desarrollo.

Montero (1995), demuestra a través de los planteamientos que "la recreación ofrece así una nueva perspectiva de integración voluntaria en los grupos recreativos, culturales y sociales. Permitiendo libremente los conocimientos intelectuales y afectivos, consolidando y promoviendo las actitudes adquirida en la vida, pero superado sin cesar por la compleja dinámica social contemporánea." (Guerrero, 1967, p.3)

Pérez Aldo en (1997) planteó que "la recreación es aquella actividad humana libre y placentera, efectuada individual o colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de emplear su tiempo libre en ocupaciones espontánea u organizada que le permiten volver al mundo creador de la cultura, que sirven de integración comunitaria y al encuentro de su propio yo, y que propenden en última instancia, a su plenitud a su felicidad." (Pérez, 1993, p.5)

En consecuencia, queda claro entonces que la concepción moderna de la recreación toma en cuenta el aspecto social y claro está, el individual, pero desde el punto de vista del crecimiento humano.

Teniendo en cuenta estos criterios, se considera que es necesario continuar profundizando en la investigación científica de los mejores métodos y vía que permitan desarrollar actividades recreativas en el contexto comunitarios y elevar la calidad de trabajo con los jóvenes que poseen tendencia delictivas teniendo en cuenta aspecto gnoseológico y psicológico del proceso de la recreación física en los jóvenes que poseen algún distorcionamiento conductual que lo halla llevado a tener alguna tendencia delictivas en la sociedad.

Palabras clave: Actividades recreativas, actividades físicas

Objetivos: Elaborar actividades físicas-recreativas para la incorporación de los jóvenes con tendencias delictivas en la comunidad "La Reforma Urbana" en Baracoa.

Tema: En busca de una recreación física más sana

Autores: Cardoza Leiva, Ruben Ramiro.

Conclusiones: La experiencia obtenida en contacto con los criterios, permite afirmar que existen posibilidades de lograr cambios favorables en estos jóvenes siempre que se motiven por ser mejores, organizados, aprovechando las vías establecidas y generando iniciativas para ellos. Los resultados del método de Criterio de Usuarios permitieron confirmar la importancia de la recreación física, lo que permite inferir que las actividades físicas recreativas pueden concebirse como una respuesta de solución al problema científico formulado.

Bibliografía:

Gerrero Gutiérrez, Santos. Algunos aspectos de la historicidad de la Recreación en Cuba. Guantánamo, INDER. 2000. (soporte digital)

---

---

González Polo, María. Algunas consideraciones para redactar un artículo científico. Guantánamo, Universidad de Ciencias Pedagógicas. 2005. (soporte digital)

Hernández A y J. Almiral. Estudio del tiempo libre y la recreación en la comunidad del reparto Piedra Blanca. Holguín. ISCF. 1995.

Matos, Zulema de la C. Manual Básico del Investigador. Guantánamo, Universidad Pedagógica de Guantánamo. 1999. (soporte digital)

Pérez Sánchez, Aldo. Recreación. Fundamentos Teórico Metodológicos. ISCF. La Habana, Departamento de recreación y turismo. 1983.

Kautzman Torres, Víctor L. La prevención del delito y tratamiento al delincuente en Cuba revolucionario. La Habana, Ciencias Sociales, 1988.

---

Introducción (Resumen): Existe una amplia evidencia empírica que muestra los beneficios de la actividad física sobre la salud física y psicológica de los individuos (p.e., Blair y Morris, 2009; Stephenson, Bauman, Armstrong, Smith y Bellew, 2000; Strong et al., 2005). Sin embargo, a pesar de que en las tres últimas décadas el incremento de la práctica deportiva de la población residente en España ha sido del 15%, más de la mitad (57%) de la población adulta no participa en actividades físicorecreativas (García-Ferrando & Llopis-Goig, 2010). Tomando como base teórica el modelo socio-ecológico de McLeroy y colaboradores (McLeroy, Bibeau, Steckler y Glanz, 1988), que abarca la interacción del individuo y su ambiente, se presentan diez estrategias para los mediadores de actividades físico-deportivas. Estas estrategias servirán de guía para desarrollar e implementar una mayor y mejor experiencia para la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas.

---

Palabras clave: actividades físicas, modelo socio-ecológico, mediadores, estrategias, necesidades básicas

Objetivo: identificar aquellos factores que influyen a la hora de practicar actividad física y poner de relieve el papel central que pueden tener profesores, entrenadores, monitores, a quienes nos referiremos como “mediadores” para que los participantes continúen implicados en la actividad.

---

Tema: Estructuración de la estrategia para organizar actividades físicodeportivas y recreativas

---

Autores: Falco, Coral; Samdal, Oddrun; Estevan, Isaac; Álvarez, Octavio

Conclusión: Es fundamental que los mediadores tengan un conocimiento global de las influencias del ambiente en el individuo y cuál es su papel para desarrollar la motivación y el disfrute, tanto de los individuos como del grupo. Con este conocimiento, el mediador puede ayudar a otros a ver que el movimiento puede ser percibido como divertido o también, hacer que la actividad física sea más un placer que un trabajo. Dando posibilidades de elección y explicando el propósito de la actividad, el mediador estará promoviendo metas orientadas al proceso y la tarea y reduciendo así el énfasis en garantizar resultados o expectativas de resultado. Es importante que también fomente las relaciones sociales, y que ayude a compartir experiencias con los “iguales”. Entre las estrategias están el promover un feedback positivo, inmediato y sin ambigüedades, e insistir en el proceso de aprendizaje como fuente de diversión y de progreso en la actividad.

---

Bibliografía:

Álvarez, O., Castillo, I. y Falco, C. (2010). Estilos de liderazgo en la Selección Española de taekwondo. *Revista de Psicología del Deporte*, 19(2), 219-230.

Álvarez, O., Estevan, I., Falco, C. y Castillo, I. (2013). Efectos del apoyo a la autonomía del entrenador en taekwondistas españoles de élite. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 8(1), 59-70.

Álvarez, O., Falco, C., Estevan, I., Molina-García, J. y Castillo, I. (2013). Intervención psicológica en un equipo gimnasia rítmica deportiva: Estudio de un caso. *Revista de Psicología del Deporte*. 22(2), 395-401.

Ames, C. (1992). Achievement goals, motivational climate and motivational processes. En G. C. Roberts (Ed.), *Motivation in sport and exercise* (pp. 161-176). Champaign, IL: Human Kinetics.

Armstrong, T., Bauman, A. y Davies, J. (2000). *Physical activity patterns of Australian adults. AIHW Catalogue CVD 10*. Canberra: Australian Institute of Health and Welfare.

---

---

Aspin, D. (1976). 'Knowing how' and 'knowing that' and physical education. *Journal of the Philosophy of Sport*, 3, 97-117.

Babey, S. H., Hastert, T., Yu, H. y Brown, E. R. (2008). Physical activity among adolescents: when do parks matter? *American Journal of Preventive Medicine*, 34, 345-348.

Balaguer, I., Duda, J. L., Atienza, F. L. y Mayo, C. (2002). Situational and dispositional goals as predictors of perceptions of individual and team improvement, satisfaction and coach ratings among elite female handball teams. *Psychology of Sport and Exercise*, 3, 293-308.

Balaguer, I., Duda, J. L. y Crespo, M. (1999). Motivational climate and goal orientations as predictors of perceptions of improvement, satisfaction and coach ratings among tennis players. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sport*, 9, 381-388.

Blair, S. y Morris, J. (2009). Healthy Hearts and the universal benefits of being physically active: physical activity and health. *Annals of epidemiology*, 19(4), 253-256.

Boixadós, M., Cruz, J., Torregrosa, M. y Valiente, L. (2004). Relationships among motivational climate, satisfaction, perceived ability and fair play attitudes in Young soccer players. *Journal of Applied Sport Psychology*, 16, 301-317.

Bouchard, C., Malina, R. M. y Pe´russe, L. (1997). *Genetics of fitness and physical performance*. Champaign, IL: Human Kinetics.

Bunker, D. y Thorpe, R. (1982). A model for the teaching of games in the secondary school. *Bulletin of Physical Education*, 10, 9-16.

Castillo, I., Balaguer, I. y Duda, J. L. (2000). Las orientaciones de meta y los motivos de práctica deportiva en los jóvenes deportistas valencianos escolarizados. *Revista de Psicología del Deporte*, 9(1 - 2), 37-50.

Castillo, I., Balaguer, I., García-Merita, M. y Valcárcel, P. (2004). El papel de la familia y de los pares en el estilo de vida de los adolescentes. *Encuentros en Psicología Social*, 2(1), 20-26.

Colomina, C. y Belmonte, O. (2010). *Guía para la practica deportiva: Deporte para un mundo mejor*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, CSD & UNICEF.

Consejo Superior de Deportes, C. (2010). *Plan integral para la actividad física y el deporte*. Recuperado 14 Diciembre, 2012, desde [www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es)

Craike, M. J. (2007). The influence of preference, level of priority and making time on regular participation in leisure-time physical activity. *Annals of Leisure Research*, 10, 122-145.

Craike, M. J., Hibbins, R. y Cuskelly, G. (2010). The influence of various aspects of enjoyment on participation in leisure time physical activity. *World Leisure*, 1, 20-33.

Cruz, J. (1987). Aportacions a la iniciació esportiva. *Apunts d'Educació Física*, 9, 10-45.

Csikszentmihalyi, M. (1990). *Flow: The psychology of optimal experience*. New York, NY: Harper Perennial.

deCharms, R. (1968). *Personal causation: The internal affective determinants of behavior*. New York: Academic.

Deci, E. L. y Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. New York, NY: Plenum.

Deci, E. L. y Ryan, R. M. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: human needs and the self-determination theory. *Psychological Inquiry*, 11, 227-268.

---

---

Devís, J. y Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en la educación física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.

Diez-Roux, A. V., Evenson, K. R., McGinn, A. P., Brown, D. G., Moore, L., Brines, S. y Jacobs, D. R. (2007). Availability of Recreational Resources and Physical Activity in Adults. *American Journal of Public Health*, 97(3), 493-499. doi: 10.2105/ AJPH.2006.087734

Duda, J. y Hall, H. (2000). Achievement goal theory in sport: recent extensions and future directions. En R. Singer, H. Hausenblas y C. Janelle (Eds.), *Handbook of sport psychology* (2nd ed., pp. 417 - 443). New York: John Wiley.

García-Ferrando, M. y Llopis-Goig, R. (2010). *Ideal democrático y bienestar personal: Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas y consejo superior de deportes.

Gimeno, F. (2000). *Entrenando a padres y madres... Claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas (guía de habilidades sociales para el entrenador)* (1ª ed.). Zaragoza: Gobierno de Aragón.

Grow, H. M., Saelens, B. E., Kerr, J., Durant, N. H., Norman, G. J. y Sallis, J. F. (2008). Where are youth active? Roles of proximity, active transport, and built environment. *Medicine Science on Sports Exercise*, 40, 2071-2079.

Haug, E., Torsheim, T. y Samdal, O. (2008). Physical environmental characteristics and individual interests as correlates of physical activity in Norwegian secondary schools: The health behaviour in school-aged children study. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 5(47). doi: 10.1186/1479-5868-5-47

Henderson, K., Glancy, M. y Little, S. (1999). Putting the fun into physical activity. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 70(8), 43-49.

Hernández, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: Inde.

Holt, N. L. y Neely, K. C. (2011). Positive youth development through sport: A review. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 6(2), 299-316.

Jackson, S. A. y Csikszentmihalyi, M. (1999). *Flow in sports*. Champaign, IL: Human Kinetics.

Jõesaar, H., Hein, V. y Hagger, M. S. (2011). Peer influence on young athletes' need satisfaction, intrinsic motivation and persistence in sport: A 12-month prospective study. *Psychology of Sport and Exercise*, 12, 500-508.

Kendzierski, D. y DeCarlo, K. J. (1991). Physical Activity Enjoyment Scale: Two validation studies. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 13, 50-64.

King, A. C., Stokols, D., Talen, E., Brassington, G. S. y Killingsworth, R. (2002). Theoretical approaches to the promotion of physical activity: forging a transdisciplinary paradigm. *American Journal of Preventive Medicine*, 23(2 Suppl), 15-25.

Koestner, R. (2008). Reaching one's personal goals: A motivational perspective focused on autonomy. *Canadian Psychology*, 49, 60-67.

Leveresen, I., Danielsen, A. G., Birkeland, M. S. y Samdal, O. (2012). Basic psychological need satisfaction in leisure activities and adolescents' life satisfaction. *Journal of Youth and Adolescence*, 41(12), 1588-1599.

Leveresen, I., Danielsen, A. G., Wold, B. y Samdal, O. (2012). What They Want and What They Get: Self-Reported Motives, Perceived Competence, and Relatedness in Adolescent Leisure Activities. *Child Development Research*, 2012, 11. doi: 10.1155/2012/684157

---

---

Mageau, G. A. y Vallerand, R. J. (2003). The coach–athlete relationship: A motivational model. *Journal of Sport Sciences*, 21, 883-904.

McGinna, A. P., Evensonb, K. R., Herringc, A. H. y Huston, S. L. (2007). The relationship between leisure, walking, and transportation activity with the natural environment. *Health & Place*, 13, 588-602.

McLeroy, K. R., Bibeau, D., Steckler, A. y Glanz, K. (1988). An ecological perspective on health promoting programs. *Health Education Quarterly*, 15, 351-377. Nicholls, J. (1989). *The competitive ethos and democratic education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Ommundsen, Y., Lemyre, P. N., Abrahamsen, F. y Roberts, G. C. (2010). Motivational climate, need satisfaction, regulation of motivation and subjective vitality A study of young soccer players. *International Journal of Sport Psychology*, 41, 216-242.

Ommundsen, Y., Roberts, G. C., Lemyre, P. N. y Miller, B. W. (2005). Peer relationships in adolescent competitive soccer: Associations to perceived motivational climate, Achievement goals and perfectionism. *Journal of Sports Sciences*, 23, 977-989.

Parlebás, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Junta de Andalucía. Unisport. Puig, N. y Heinemann, K. (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 37, 42-48.

Rovegno, I. (1999). *What is taught and learned in physical activity programs: The role of content*. Comunicación presentada at the Keynote presentation at the AIESEP Conference, Besancon, France.

Rowland, T. W. (1998). The biological basis of physical activity. *Medicine and Science in Sports and Exercise*, 30(3), 392-399.

Ryan, R. M. (1995). Psychological needs and the facilitation of integrative processes. *Journal of Personality*, 63, 397-427.

Ryan, R. M., Connell, J. P. y Deci, E. L. (1985). A motivational analysis of self-determination and self-regulation in education. En C. Ames & R. Ames (Eds.), *Research on motivation in education* (Vol. 2, pp. 13 - 51). New York, NY: Academic Press.

Ryan, R. M. y Deci, E. L. (2000). Intrinsic and extrinsic motivations: Classic definitions and new directions. *Contemporary Educational Psychology*, 25, 54-67.

Ryan, R. M. y La Guardia, J. G. (2000). What is being optimized? Self-determination theory and basic psychological needs. En S. H. Qualls y N. Abeles (Eds.), *Psychology and the aging revolution: How we adapt to longer life* (pp. 145-172). Washington, DC: American Psychological Association.

Sallis, J. F., Floyd, M. F., Rodríguez, D. A. y Saelens, B. E. (2012). Role of built environments in physical activity, obesity, and cardiovascular disease. *Circulation*. *Journal of the American Heart Association*, 125, 729-737. doi: 10.1161/CIRCULATIONAHA.110.969022

Salmon, J., Owen, N., Crawford, D., Bauman, A. y Sallis, J. F. (2003). Physical activity and sedentary behavior: A population-based study of barriers, enjoyment, and preference. *Health Psychology*, 22, 178 - 188.

Sarrazin, P., Vallerand, R. J., Guillet, E., Pelletier, L. G. y Cury, F. (2002). Motivation and dropout in female handballers: a 21-month prospective study. *European Journal of Social Psychology*, 32, 395-418.

Stahl, T., Rutten, A., Nutbeam, D. y Kannas, L. (2002). The importance of policy orientation and environment on physical activity participation –a comparative analysis between Eastern Germany, Western Germany and Finland. *Health Promotion International*, 17(3), 235-246.

---

---

Standage, M., Duda, J. L. y Ntoumanis, N. (2005). A test of self-determination theory in school physical education. *British Journal of Educational Psychology*, 75, 411-433.

Stephenson, J., Bauman, A., Armstrong, T., Smith, B. y Bellew, B. (2000). *The costs of illness attributable to physical inactivity* Canberra: Commonwealth Department of Health and Aged Care.

Strong, W. B., Malina, R. M., Blimkie, C. J. R., Daniels, S. R., Dishman, R. K., Gutin, B., ...Trudeau, F. (2005). Evidence based physical activity for school-aged youth. *The Journal of Pediatrics*, 146, 732-737.

Treasure, D. C. y Roberts, G. C. (1995). Applications of Achievement Goal Theory to Physical Education: Implications for Enhancing Motivation. *Quest*, 47, 475- 489.

Verloigne, M., Van Lippevelde, W., Maes, L., Brug, J. y De Bourdeaudhuij, I. (2012). Family- and school-based correlates of energy balance-related behaviours in 10-12-year-old children: a systematic review within the ENERGY (European Energy balance Research to prevent excessive weight Gain among Youth) project. *Public Health Nutrition*, 1-16. doi: 10.1017/S1368980011003168

Wallhead, T. L. y Buckworth, J. (2004). The role of physical education in the promotion of youth physical activity. *Quest*, 56, 285-301.

Weinberg, R. S. (1994). Goal setting and performance in sport and exercise settings: A synthesis and critique. *Medicine and Science in Sport and Exercise*, 26, 469-477.

---

Introducción: Los parques recreativos como espacios de esparcimiento, contenedores de áreas verdes y estimuladores de actividades físicas, cumplen importantes funciones sociales, ambientales y de salud para las poblaciones urbanas. El tema de los parques recreativos urbanos ha sido ampliamente abordado desde el punto de vista de la planificación, los estudios ambientales y el paisaje urbano. Por otro lado, el espacio público que representan dichos lugares de esparcimiento, las interacciones y los conflictos que en ellos tienen lugar han sido analizados desde la sociología y la antropología. En los últimos años se han realizado importantes trabajos relativos a estos temas en ciudades de Estados Unidos, Europa y Asia; por el contrario, las investigaciones en los países en vías de desarrollo han sido muy escasas (Matsuoka, 2008). En México, si bien existe una considerable cantidad de trabajos sobre parques nacionales y áreas de conservación, la investigación acerca de los parques urbanos se limita a algunos estudios que se han llevado a cabo en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades (Anaya, 2002; Flores, 2011). En Mérida, Sidorova (2001 y 2003) y Fuentes (2005) analizaron los imaginarios urbanos en parques de la ciudad desde una visión antropológica, mientras Cámara (2014) y Montejo (1981) los estudiaron desde un enfoque histórico: el diseño y el uso de los parques, tanto en la etapa colonial como en el Porfiriato (finales del siglo XIX y principios del XX). El presente artículo aborda los parques recreativos desde una perspectiva multidisciplinaria, considerando aspectos de planeación de la ciudad tales como la accesibilidad de la población y la distribución de los equipamientos, así como el uso que le dan los diferentes grupos socioeconómicos de Mérida; esto último, propio de la perspectiva sociológica. El objetivo del presente trabajo es analizar de manera comparativa la asistencia de los pobladores de tres zonas de Mérida a parques recreativos con el fin de conocer cuáles son las condicionantes de uso; estos grupos de usuarios presentan particulares características socioeconómicas y cuentan con diferentes recursos y contextos espaciales. La metodología utilizada para conocer las condiciones económicas y demográficas de la población que visita los parques recreativos la frecuencia con la que lo hacen, la distancia recorrida y la opinión que tienen de estos espacios públicos— consistió en la aplicación de encuestas. Se entrevistó a 95 familias en tres AGEB (área geoestadística básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México) representativas de tres zonas de la ciudad, diferenciadas según las condiciones socioeconómicas de los pobladores y los equipamientos y servicios que prevalecen en ellas. En el análisis espacial se utilizaron el Google Earth y ArcGis 13 para ubicar los lugares públicos en cuestión, conocer sus dimensiones, y medir la distancia entre las viviendas de los individuos encuestados y los parques recreativos cercanos. El resultado del análisis arroja que las zonas estudiadas no cuentan con parques suficientes para la población cercana, y que las instalaciones de dichos espacios no son adecuadas. La zona con más parques y con mejores condiciones de accesibilidad es la AGEB ubicada en el noroeste de la ciudad, y la zona con peores condiciones es la que está al sur. En cuanto a asistencia, si bien cada zona tiene sus particularidades, la población del sur es la más recurrente. En el sur de la ciudad habita población de bajos ingresos, con una capacidad de movilización limitada, por lo que acude a los lugares de entretenimiento cercanos a sus viviendas. En cambio, la población que habita en el norte de Mérida registra mayores

---

---

ingresos, utiliza parques ubicados a una distancia mayor que la recomendable para caminar o acudir en bicicleta (1 200 metros) gracias a la capacidad de movilidad que le proporciona el uso generalizado de automóvil. El artículo está organizado en cinco apartados y las conclusiones. En el primer inciso se muestran los beneficios que los parques recreativos ofrecen a los usuarios y las ventajas que significan para los asentamientos habitacionales en general. Posteriormente se exponen los conceptos teóricos de las prácticas sociales, del uso de los espacios y de la elección de las actividades que en ellos se desarrollan; dichos aspectos representan el marco conceptual para el análisis de las condiciones de consumo de dichos lugares de entretenimiento en la ciudad de Mérida. Los apartados tercero y cuarto comprenden la información empírica recopilada: la tipología de los equipamientos recreativos en la ciudad y las características de los parques en las zonas de estudio, así como los resultados de la afluencia de los diferentes grupos socioeconómicos a dichos espacios de esparcimiento. En el quinto inciso contrastamos la información teórica con las prácticas de uso de los espacios seleccionados en las tres zonas de la urbe, para analizar cuáles son los factores determinantes de su uso.

---

Palabras Claves: parques recreativos; consumo; accesibilidad; Mérida.

---

Objetivos: analizar de manera comparativa la asistencia de los pobladores de tres zonas de Mérida a parques recreativos con el fin de conocer cuáles son las condicionantes de uso.

---

Tema: Uso de los parques recreativos en Mérida, Yucatán

---

Autores: Pérez Medina, Susana; Fargher, Lane F.

---

Conclusiones: Hemos demostrado con el análisis de los parques en el conjunto urbano, y en cada una de las zonas, que prevalece poca accesibilidad y una carencia generalizada de este equipamiento, lo que afecta su uso. Sin embargo, también hemos señalado otros factores que intervienen en la decisión de asistir a los parques, tales como la disponibilidad de tiempo de recreo/descanso, el nivel socioeconómico, otras opciones de recreo/descanso, la percepción de estos espacios públicos y la valoración social de asistir. Ante el análisis anterior, nos planteamos dos cuestionamientos sobre cuál sería el detonante para la valoración y el uso de los parques recreativos: una mejor oferta con más elementos de entretenimiento en estos espacios, mayores dimensiones y ubicación más cercana a sus viviendas, o bien, un conocimiento generalizado de la importancia que tienen estos espacios en el desarrollo de la vida social y en sus beneficios para la salud. De acuerdo con estas observaciones, y considerando los problemas de salud, obesidad y expansión de la mancha urbana, así como por el efecto de la isla urbana de calor, en Mérida es fundamental la construcción de más y mejores parques recreativos, con tamaños, equipamientos y accesibilidades adecuados. Estas mejoras deben ir a la par de un conjunto de cambios sociales, culturales, económicos y políticos que hagan fácil y deseable la asistencia a los lugares públicos de entretenimiento. Este acercamiento conlleva cambios en la política sobre la seguridad pública en los espacios públicos, así como cambios en el transporte público para mejorar la organización y eficiencia de las redes, con el objetivo de reducir el tiempo que los usuarios emplean en sus traslados y ampliar la oferta de destinos (especialmente los públicos como parques). Así, la población de bajos recursos puede reducir el tiempo que emplea en ir y regresar del trabajo, y como resultado, aumentar su tiempo libre. Igualmente debe haber cambios en la política laboral y en los salarios, de tal manera que toda la población pueda trabajar como máximo jornadas de 38 a 40 horas por semana. Estos cambios también incrementarían el tiempo libre. Finalmente, se tendría que implementar una campaña pública para el cambio en la percepción general y revalorización de los parques. Sólo con mejores espacios de esparcimiento, más tiempo libre y una alta valoración, podemos esperar el impacto de estos equipamientos en la salud física, emocional y mental de sus usuarios.

---

Bibliografía:

Anaya, Margarita (2002), “Los parques urbanos y su panorama en la Zona Metropolitana de Guadalajara” (versión electrónica), *Vinculación y Ciencia*, núm. 9, pp. 4-16. Disponible en: <[http://www.rivasdaniel.com/Articulos/Dasonomia/Parques\\_urbanos\\_GDL.pdf](http://www.rivasdaniel.com/Articulos/Dasonomia/Parques_urbanos_GDL.pdf)> (1 de agosto de 2013).

Bauman, Zygmunt (2007), *Vida de consumo* (trad. M. Rosenberg y J. Arrambide), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bhooshan, B. Shashi y Kavassery Vanchi Sundaram (1976), *Quality of Life in Human Settlements*, Mysore, University of Mysore.

Boltvinik, Julio (2005), “Ampliar la mirada, un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano”, *Papeles de Población*, núm. 44, pp. 9-42. Disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n44/v11n44a2.pdf>> (1 de agosto de 2013).

---

---

Bourdieu, Pierre (1990), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

Cabinet Office (2010), *The Coalition: Our Programme for Government*, Londres, Gobierno del Reino Unido. Disponible en: <<https://www.gov.uk/government/organisations/cabinet-office/about>> (1 de agosto de 2013).

Cámara, Carlos (2014), *Los parques de la Mérida colonial*, Mérida, Ayuntamiento de Mérida.

Chiesura, Anna (2004), “The role of urban parks for the sustainable city”, *Landscape and Urban Planning*, núm. 68, pp. 129-138. Disponible en: <<http://isfahan.ir/Dorsapax/userfiles/file/urbanlatin.pdf>> (15 de enero de 2014).

Colding, Johan, Jakob Lundberg y Carl Folke (2006), “Incorporating greenarea user groups in urban ecosystem management”, *Journal of the Human Environment*, vol. 35, núm. 5, pp. 237-244. Disponible en: <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16989508>> (2 de agosto de 2013).

Comber, Alexis, Chris Brunsdon y Martin Phillips (2012), “The varying impact of geographic distance as a predictor of dissatisfaction over facility access”, *Applied Spatial Analysis*, núm. 5, pp. 333-352. Disponible en: <<http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs12061-011-9074-8#/page-1>> (2 de agosto de 2013).

Conway, Hazel (2000), “Parks and people: the social functions”, en Jan Woudstra y Ken Fieldhouse (coords.), *The Regeneration of Public Parks*, Nueva York, Taylor and Francis.

Curley, Alexandra (2010), “Neighborhood institutions, facilities, and public space: A missing link for Hope VI Residents’ Development of Social Capital?”, *Cityscape*, vol. 12, núm. 1, pp. 33-63. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/20868732>> (1 de agosto de 2013).

Dai, Dajun (2011), “Racial/ethnic and socioeconomic disparities in urban green space accessibility: Where to intervene?”, *Landscape and Urban Planning*, núm. 102, pp. 234-244. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204611001952>> (15 de enero de 2014).

De Vries, Sjerp, Robert Verheij, Peter Groenewegen y Peter Spreeuwenberg (2003), “Natural environments-healthy environments? An exploratory analysis of the relationship between green space and health”, *Environment and Planning*, vol. 35, núm. 10, pp. 1717-1731. Disponible en: <<http://epn.sagepub.com/content/35/10/1717.full.pdf+html>> (21 de enero de 2014).

Diez, Roux, Kelly Evenson, Aileen McGinn, Daniel Brown, Latetia Moore, Shannon Brines *et al.* (2007), “Availability of recreational resources and physical activity in adults”, *American Journal of Public Health*, núm. 97, pp. 493-399. Disponible en: <<https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/55818/Diez%20Roux%202007%20Availability%20of%20Recreational%20Resources%20and%20Physical%20Activity%20in%20Adults.pdf?sequence=1>> (15 de enero de 2014).

Flores, Ramiro (2011), “Actividades recreativas en el Parque Hundido del Distrito Federal (México)”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, núm. 20, pp. 797-823. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185117322011000400003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117322011000400003&lng=es&nrm=iso)> (21 de enero de 2014).

Fuentes, José (2005), *Espacios, actores, prácticas e imaginarios urbanos en Mérida, Yucatán*, Mérida, UADY.

García Canclini, Néstor (1995), *Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.

Gobierno del Estado de Yucatán (2014), *Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán*, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán. Disponible en: <<http://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2012/DIGESTUM02098.pdf>> (14 de octubre de 2014). Hinds, Joe y Paul Sparks (2008), “Engaging with the natural environment: The role of affective connection and identity”, *Journal of Environmental Psychology*, núm.

---

---

28, pp. 109-120. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0272494407000953>> (23 de enero de 2014).

INEGI (2010), *Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

James, P., Konstantinos Tzoulas, M.D. Adams, Alan Barber, John Box, Juergen Breuste *et al.* (2009), “Towards an integrated understanding of Green space in the European built environment”, *Urban Forestry and Urban Greening*, núm. 8, pp. 65-75. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1618866709000144>> (23 de marzo de 2014).

Jayne, Mark (2006), *Cities and Consumption*, Londres-Nueva York, Routledge. Lawton, Philip (2007), “Commodity or community? The role of urban public space in the early 21st century”, *Community Building*, núm. 16, pp. 36-41. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/29792307>> (1 de agosto de 2013).

Lopez-Zetina, Javier, Howard Lee y Robert Friis (2006), “The link between obesity and the built environment. Evidence from an ecological analysis of obesity and vehicle miles of travel in California”, *Health and Place*, núm. 12, pp. 656-664. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1353829205000572>> (1 de agosto de 2013).

Lotfi, Sedigheh y Mohammad Javad Koohsari (2009), “Analyzing accessibility dimension of urban quality of life: Where urban designers face duality between subjective and objective reading of place”, *Social Indicators Research*, vol. 94. núm. 3, pp. 417-435. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/40542264>> (1 de agosto de 2013).

Maroko, Andrew R., Juliana A. Maantay, Nancy L. Sohler, Kristen L. Grady y Peter S. Arno (2009), “The complexities of measuring access to parks and physical activity sites in New York City: A quantitative and qualitative approach”, *International Journal of Health Geographics*, vol. 8, núm. 34. Disponible en: <<http://link.springer.com/article/10.1186%2F1476-072X-8-34>> (14 de octubre de 2014).

Matsuoka, Rodney y Rachel Kaplan (2008), “People needs in the urban landscape: analysis of landscape and urban planning contributions”, *Landscape and Urban Planning*, núm. 84, pp. 7-19. Disponible en: <<http://www.arch.utah.edu/cgi-bin/wordpress-cmp/wp-content/uploads/2012/09/Matsuoka%20&%20Kaplan%202007.pdf>> (15 de enero de 2014).

Montejo, Francisco (1981), *Mérida en los años veinte*, Mérida, Maldonado.

Neuvonen, Mario, Tuija Sievänen, Susan Tönnnes y Terhi Koskela (2007), “Access to green areas and the frequency of visits. A case study in Helsinki”, *Urban Forestry and Urban Greening*, núm. 6, pp. 235-247. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1618866707000350>> (15 de enero de 2014).

Pain, Rachel, Robert MacFarlane, Keith Turner y Sally Gill (2006), “When, where, if, and but: Qualifying GIS and the effect of streetlighting on crime and fear”, *Environment and Planning*, núm. 38, pp. 2055-2074.

Parks, S.E., R.A. Housemann y Ross C. Brownson (2003), “Differential correlates of physical activity in urban and rural adults of various socioeconomic backgrounds in the United States”, *Community Health*, vol. 57, núm. 1, pp. 29-36. Disponible en: <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1732269/pdf/v057p00029.pdf>> (14 de octubre de 2014).

Pérez, Susana (2010), *Segregación recreación y calidad de vida en Mérida*, México, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Programa Universitario de Estudios de la Ciudad, UNAM. Perrem, John (2009), “The importance of seating in local public space”, *Building Material*, núm. 18, pp. 70-71. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/29792357>> (1 de agosto de 2013).

Pikora, Terri, Billie Giles-Corti, Fiona Bull, Konrad Jamrozik y Rob Donovan, (2003), “Developing a framework for assessment of the environmental determinants of walking and cycling”, *Social Science and Medicine*, núm. 56,

---

pp. 1693-1703. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953602001636>> (14 de octubre de 2014).

Prinz, Dieter (1983), *Planificación y configuración urbana*, Barcelona, Gustavo Gili.

Rapoport, Amos (1990), “Systems of activities and systems of settings”, en S. Kent (coord.), *Domestic architecture and the use of space*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 9-20.

Saraví, Gonzalo (2004), “Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, *Revista de la CEPAL*, núm. 83, pp. 33-48. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/19418/lcg2231esaravi.pdf>> (15 de enero de 2014).

Sedesol (1992), *Estructura del sistema normativo*, México, Secretaría de Desarrollo Social. Disponible en: <[http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/recreacion\\_y\\_deporte.pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/recreacion_y_deporte.pdf)> (25 de septiembre de 2013).

Sidorova, Ksenia (2001), “Los parques de Mérida: usos e imaginarios (estudios de caso de los parques de Las Américas y Ecológico del Poniente)”, tesis de maestría en Ciencias Antropológicas, Mérida, UADY.

Sidorova, Ksenia (2003), *El parque de Santiago: usos y significados de un espacio público en el Centro Histórico de Mérida, Yucatán*, en *Mérida, Miradas múltiples*, Mérida, UADY/LVIII Legislatura, H. Cámara de Diputados, pp. 117-134 (Investigaciones de Antropología Social, Arqueología e Historia).

Stanley, Benjamin, Barbara Stark, Katrina Johnston y Michael Smith (2012), “Urban open spaces in historical perspective: A transdisciplinary typology and analysis”, *Urban Geography*, vol. 33, núm. 8, pp. 1089-1117. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.2747/0272-3638.33.8.1089>> (1 de agosto de 2013).

Tyrväinena, Lisa, Kirsi Mäkinen y Jasper Schipperijn (2007), “Tools for mapping social values of urban woodlands and other green areas”, *Landscape and Urban Planning*, núm. 79, pp. 5-19. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204606000636>> (14 de octubre de 2014).

Tzoulas, Konstantinos, Kalevi Korpela, Stephen Venn, Vesa Yli-Pelkonen, Aleksandra Ka mierzaka, Jari Niemelac y Philip Jamesa (2007), “Promoting ecosystem and human health in urban areas using green infrastructure: A literature review”, *Landscape and Urban Planning*, núm. 81, pp. 167-178. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0169204607000503>> (14 de octubre de 2014).

Urban Green Space Taskforce (2002), *Green Spaces, Better Places. Final Report*, Urban Green Spaces Taskforce. Disponible en: <<http://www.communities.gov.uk>> (10 de septiembre de 2010).

Ward, Catharine (2013), “Activity, exercise and the planning and design of outdoor spaces”, *Journal of Environmental Psychology*, núm. 34, pp. 79-96. Disponible en: <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0272494413000054>> (15 de enero de 2014).

Witten, Karen, Rosemary Hiscock, Jamie Pearce y Tony Blakely (2008), “Neighbourhood access to open spaces and the physical activity of residents: A national study”, *Preventive Medicine*, núm. 47, pp. 299-303 <[www.elsevier.com/locate/ypmed](http://www.elsevier.com/locate/ypmed)> (1 de agosto de 2013).

---

#### Antecedentes Nacionales

Introducción: Desde la antigüedad los escenarios destinados para el uso de actividades deportivas y recreativas han sido espacios fundamentales para diversas civilizaciones como; la griega, la romana, la egipcia, la maya entre otras. De estos antecedentes históricos se puede decir que los escenarios deportivos han sido parte de la cotidianidad del hombre desde el principio de la historia de la humanidad. Hoy se cuenta con muchos de estos escenarios, unos como monumento histórico y otros que han dejado el legado para los escenarios actuales, acondicionados a la era actual. Dichos escenarios utilizados para el espaciamiento de las poblaciones en actividades lúdicas y deportivas,

---

---

los podemos encontrar en cada rincón del planeta; en grandes y pequeñas ciudades, en municipios, vareas, barrios y hasta en los hogares. De otro lado, en muchas ocasiones estos espacios son abandonados o mal utilizados. Quedando la población con una un mínimo de números de escenario o en buen estado. En la actualidad los escenarios deportivos se clasifican por una serie de características físicas como; campo de juego, piso, dimensiones, demarcación o señalización, techo, iluminación, cerramiento, entre otras. En nuestro entorno muchas de estas características físicas se encuentran en pésimo estado por abandono de los responsables de cada escenario deportivo. Teniendo en cuenta lo mencionado y la importancia que tienen los escenarios deportivos, se ha despertado un interés por realizar un estudio exploratorio de los escenarios ubicados en nuestro departamento, iniciando por el Centro Occidente de Risaralda. La línea de Investigación llamada gerencia del deporte y la recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira ha realizado estudios previos de los escenarios deportivos en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. Cubriendo el 83% del estudio de los escenarios deportivos en el Centro Occidente de Risaralda; el 17% restante pertenece a la Virginia. De ahí surge la iniciativa de concluir con este estudio, realizando una investigación denominada “Caracterización físicas de los escenarios deportivos en el área urbana de la Virginia Risaralda”. Para el estudio se contó con la realización de un inventario del número de escenarios deportivos afiliados a cámara de comercio, tanto del sector público, como del privado; cuya ubicación estén dentro del área urbana de la Virginia. Al tener el número y la localización de cada escenario, se realiza un mapeo con un cronograma. De ahí se procede al estudio exploratorio que consiste en; la revisión bibliográfica y una recolección de datos tomando como alternativas; el documento del DANE y COLDEPORTES, denominado; Manual de Recolección y Conceptos Básicos, censo de escenarios deportivos y recreativos 2007. Utilizado para una descripción de rasgos y características físicas teniendo en cuenta la ubicación del escenario, la identificación, propietario y administrador, la Infraestructura y estructuras, las instalaciones y servicios con que se cuenta, la geográfica, la demarcación, las instalaciones especiales, el mantenimiento, el acceso, dotación física, tiempo de servicio, estado general del escenario. Al tener esta información se procede a una revisión bibliográfica donde permita la comparación de los resultados con los estándares que solicitan las diferentes federaciones deportivas, las normas urbanísticas y la ley. Por lo demás, es de suma importancia que los pobladores, los entes municipales y departamentales de Risaralda, tengan conocimiento sobre la cantidad y las características físicas de los escenarios deportivos, ya que estos son los espacios donde la población realiza las diferentes actividades físicas, deportivas, recreativas y formativas; dando a conocer las necesidades que presentan estos espacios y así aportar esta información a los entes encargados del mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos. Este trabajo investigativo aporta entonces, una caracterización general, adecuada, clara y coherente. Una información contribuyente al fomento de la Actividad Física, el Deporte, la Recreación y el buen uso del tiempo libre como promotor de la salud de la población virginiana.

---

Palabras clave: Caracterización, Deporte, Escenario, Población, La Virginia.

---

Objetivos: Describir los escenarios deportivos en el área urbana del municipio de la Virginia del departamento de Risaralda.

---

Tema: Caracterización física de los escenarios deportivos en el área urbana de la Virginia Risaralda

---

Autores: Gustavo Adolfo Rojas Valencia & Mario Andrés Morales Cortes

---

Conclusiones: El municipio de La Virginia cuenta oficialmente con un total de 25 escenarios deportivos. Dicha cifra es inadecuada para suplir las necesidades de la población virginiana en materia de actividad física, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Al evaluar cada uno de los escenarios, se puede observar que muy pocos se encuentran en estado óptimo para su utilización, dando lugar a que no se ofrezcan garantías de seguridad y un buen aprovechamiento de estos. Con respecto a la dotación deportiva, se pudo determinar que el 55% de los escenarios deportivos cuentan con una dotación en condiciones precarias condiciones o carecen de ella. En el caso de las porterías para fútbol, se determina que de 5 escenarios 3 cuenta con dicha dotación en buen estado que, los 2 restantes necesitan de una restauración; al igual que la mitad (3) del número total de las estructuras fijas de baloncesto. En cuanto a las porterías para microfútbol se establece que hay 3 escenarios que carecen de dicha dotación, el resto se encuentran en buen estado; la mayoría de los escenarios del municipio son canchas múltiples las cuales cuentan con una dotación integrada, de esta solo el 50% están en buen estado y el otro 50% necesita de una atención inmediata.

De los 25 escenarios evaluados 14 cuenta con una infraestructura adecuada mas no bien mantenida por el contrario deterioradas y abandonada a causa de falta de recursos económicos y personal de mantenimiento. Por lo demás, es importante mencionar que en el municipio de La Virginia cuenta sólo con un escenario deportivo en condiciones óptimas, para la realización de eventos de carácter federado.

---

---

Las condiciones de accesibilidad y seguridad son nulas, los escenarios deportivos no cuentan con instalaciones para la población en condición de discapacidad, adultos mayores, niños y niñas; garantías con las cuales deben contar según lo dice la ley Clopatofsky.

---

Bibliografía:

ÁLZATE, James Alberto. Emergencia invernal la Virginia. 2008. p 34. [En línea][Citado el 23 de noviembre de 2009] Disponible desde [http://www.lavirginia-risaralda.gov.co/apc-aa-files/32333330303666613862386266346666/GACETA\\_MAYO.pdf](http://www.lavirginia-risaralda.gov.co/apc-aa-files/32333330303666613862386266346666/GACETA_MAYO.pdf)

AREVALO A, Diana Lorena; CORREA M, Juliana Marcela. Caracterización de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos públicos y del sector educativo privado del municipio de Santa Rosa de Cabal: trabajo de grado (Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación) Universidad Tecnológica de Pereira, 2007. [En línea] [Citado el 28 de octubre de 2009] Disponible desde:<http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/790068A683.pdf>

CANO L, Carlos Alberto; RENDÓN L, Santiago Alberto; VILLADA V, Cesar Augusto. Caracterización física de las instalaciones deportivas de la aérea urbana. Pereira: trabajo de grado (Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación) Universidad Tecnológica de Pereira, 2002. En: AREVALO A, Diana Lorena; CORREA M, Juliana Marcela. Caracterización de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos públicos y del sector educativo privado del municipio de Santa Rosa de Cabal: trabajo de grado (Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación) Universidad Tecnológica de Pereira, 2007

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 181 de 1995. Capítulo 1. Artículo 3. [En línea] [Citado el 25 de octubre de 2009] Disponible desde: <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/SALUDYDEPORTE/SL18195.htm>

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 361. 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social, de las personas con limitación, y se dictan otras disposiciones. Sitio de internet. [Citado el: 23 de marzo de 2011] Disponible en: [http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica\\_res\\_8430\\_1993.pdf](http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica_res_8430_1993.pdf) [http://www.jairoclopatofsky.com/docs/documentos/LEY\\_361.pdf](http://www.jairoclopatofsky.com/docs/documentos/LEY_361.pdf)

CONSEJO MUNICIPAL DE LA VIRGINIA. Acuerdo 008 de 2008. Por el cual se adopta el Plan de desarrollo del municipio de la Virginia. 2008-2011. La Virginia en buenas manos. Capitulo2. La planeación del desarrollo. Artículo 4. [En línea] Información Regional 2009. [Citado el 29 de noviembre de 2009] Disponible desde: [http://lavirginia-risaralda.gov.co/apc-aa-files/38303636383037633035313563663666/Plan\\_de\\_Desarrollo\\_La\\_Virginia\\_2008.pdf](http://lavirginia-risaralda.gov.co/apc-aa-files/38303636383037633035313563663666/Plan_de_Desarrollo_La_Virginia_2008.pdf)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Comisión séptima del senado de la república.

Artículo modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo No. 2 de 2000. [En línea] [Citado el 25 de octubre de 2009] Disponible desde: <http://www.comisionseptimasenado.gov.co/deporte/EN%20LA%20CONSTITUCION.pdf>

DANE, Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos 2007. En: Manual de Recolección y Conceptos Básicos.

AREVALO A, Diana Lorena; CORREA M, Juliana Marcela. Caracterización de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos públicos y del sector educativo privado del municipio de Santa Rosa de Cabal: trabajo de grado (Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación) Universidad Tecnológica de Pereira, 2007. [En línea] [Citado el 21 de octubre de 2009] Disponible desde: <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/790068A683.pdf>

DESARROLLO EN CULTURA DE LA SALUD semillero de investigación UTP. Caracterización de la población Risaraldense con relación a la práctica de la actividad física. 2006. En: Revista Medica de Risaralda Vol13 No. 2 Noviembre 2007. Paginas: 13, 14.

---

---

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS. Reglamento para las competencias. [En línea]. [Citado 10 de octubre de 2009]. Disponible desde: <[www.fedecoltenis.com](http://www.fedecoltenis.com)>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL. Reglamento. [En línea]. [Citado 10 de octubre de 2009]. Disponible desde: <[www.fedevolei.com](http://www.fedevolei.com)>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL. Reglamento. [En línea]. [Citado 10 de octubre de 2009]. Disponible desde: <[www.colfutbol.org](http://www.colfutbol.org)>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL SALA. Reglamento. [En línea]. [Citado 11 de octubre de 2009]. Disponible desde: <[www.fifutsa.com](http://www.fifutsa.com)>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO. Reglamento oficiales del baloncesto. [En línea]. [Citado 11 de octubre de 2009]. Disponible desde: <[www.a-b-c.com.ar/reglamento/reglasfiba/reglamento](http://www.a-b-c.com.ar/reglamento/reglasfiba/reglamento)>

FEDERACIÓN INTERNACIONAL FINA. La piscina y la competencia. [En línea]. [Citado 13 de octubre de 2009]. Ed. i-natacion.com 2002/06. Disponible desde: <http://www.i-natacion.com/articulos/modalidades/natacion2.html>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO. Ciclismo de pista. [En línea]. [Citado 13 de octubre de 2009]. Ed. Inversión digital colombia.2005. Disponible desde: <http://www.ciclismo.8m.net/pista.html>

GARCÍA G, Luz Marina. Diagnostico de la infraestructura recreativa en el municipio de Pereira: trabajo de grado (Ingeniería Industrial) Universidad Tecnológica de Pereira. 1999. En: AREVALO A, Diana Lorena; CORREA M, Juliana Marcela. Caracterización de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos públicos y del sector educativo privado del municipio de Santa Rosa de Cabal: trabajo de grado (Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación) Universidad Tecnológica de Pereira, 2007

GOBERNACIÓN DEL RISARALDA. Información Organizacional. [En línea] Información Regional 2009. [Citado el 29 septiembre 2009] Disponible desde: <http://www.risaralda.gov.co/sitio/main/index.php/gobierno/informacion-organizacional>

JARAMILLO R, Claret A. Atletismo Básico fundamentos de pista y campo. Armenia: Ed. Kinesis, 2004.

LIGA DE TENIS DE MESA BOGOTA. Reglamento internacional de tenis de mesa. [En línea]. [Citado 4 noviembre 2009]. Disponible desde: <<http://www.tenisdemesa.com.co/reglamento.htm>>

LOPERA V, Miguel. La organización administrativa del deporte y la recreación en 20 instituciones que atienden a población en situación de calle del municipio de Medellín: Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. 2007.

NUESTRO MUNICIPIO, la Virginia. La Virginia en buenas manos [En línea]. Gobierno En Línea del orden Territorial 2008 [Citado el 30 septiembre de 2009] Disponible desde: <http://www.lavirginia-risaralda.gov.co/presentacion.shtml?apc=mlt2--&s=i>.

NUESTRO MUNICIPIO, la Virginia. La Virginia en buenas manos. Nuestro municipio. Archivo fotográfico. Barco ciudad Pereira. [En línea]. Gobierno En Línea del orden Territorial 2008 [Citado el 22 de septiembre de 2009] Disponible desde: <http://lavirginia-risaralda.gov.co/sitio.shtml?apc=mGxx-1-&x=1721575>

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Res. N° 008430 de 1993. Título 2. De la investigación en seres humanos. Capítulo 1. De los aspectos éticos de la investigación en humanos. Artículo 11. Sitio de internet. [Citado el: 18 de marzo de 2011] Disponible en: [http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica\\_res\\_8430\\_1993.pdf](http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica_res_8430_1993.pdf)

TAMAYO, Víctor Manuel. Gobernador de Risaralda. Plan de Desarrollo 2008-2011. Risaralda sentimiento de todos. págs. 112.

---

Introducción: Garantizar el derecho al deporte resulta una prioridad para los gobiernos locales, por tanto asegurar el adecuado cuidado y promoción de los espacios donde la práctica se realiza constituye una necesidad directa. Así pues conservar, gestionar y promocionar la práctica deportiva es un elemento clave del desarrollo social, que por supuesto involucra gran parte de la sociedad. En este sentido resulta preocupante cuando los campos deportivos o recreativos llegan a deteriorarse en su gran mayoría y no se cuenta con espacios de respaldo o bien, quedan subutilizados por no analizar las demandas de la comunidad. Por consiguiente resulta igual de grave el hecho de perder los escenarios o construirlos sin una planificación clara a futuro (se recuerda lo sucedido con los espacios de los juegos olímpicos Atenas 2004), pues en ambos casos se adolece de criterios administrativos. De este modo identificar el modelo de gestión que utilizan los Institutos municipales es el primer paso para entender el compromiso del derecho al deporte. Así pues, fue el primer elemento que se consideró al momento de estudiar el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté IMDERS, esperando cierta lógica entre la planificación y ejecución de tareas. A su vez se realizan esfuerzos por describir el tipo y estado de las instalaciones deportivas y recreativas del municipio de Sibaté, además de caracterizar enfoques gerenciales que permitan clasificar la gestión realiza por el instituto.

El municipio de Sibaté cuenta con 72 escenarios recreodeportivos distribuidos en el área urbana, y a pesar de que son utilizadas para la ejecución de prácticas deportivas y recreativas, estas presentan condiciones no adecuadas para los fines antes descritos, según sea el caso. Ahora bien parte importante de estos programas son las instalaciones deportivas y recreativas, pues estas consumen gran parte de los recursos, que dicho también tuvieron un aporte importante en la vigencia anterior. Se invirtió en mantenimiento y adecuación 3.638.563.832 millones de pesos, de los cuales 325.730.129 millones de pesos corresponden al presupuesto asignado por la administración municipal y 3.312.833.703 millones de pesos se lograron por medio de convenio para readecuar la infraestructura por lo que analizar las condiciones de estos espacios y su gestión administrativa, resulta fundamental para determinar su relación directa en contraste con la inversión realizada.

De esta manera el equipo investigador planteó como su principal objetivo, el identificar el tipo de gestión administrativa de los escenarios recreo deportivos efectuada por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte del municipio de Sibaté. Para facilitar la consecución del objetivo mencionado anteriormente, en primera instancia, se caracterizó la tipología y estado (estructural, servicios, recursos) de los escenarios deportivos del municipio objeto de estudio. Como parte del proceso constructivo y del desarrollo esencia de la investigación, el equipo de investigación constató en primera medida, proponer categorías teóricas para la caracterización de los enfoques gerenciales respecto a la administración de los escenarios deportivos y recreativos. En segunda instancia, en formular recomendaciones que posibiliten la creación de una guía para la gestión de los escenarios recreo deportivos en el municipio de Sibaté.

Palabras clave: Gestión, administración, escenarios, deporte, recreación.

Objetivos: identificar el tipo de gestión administrativa de los escenarios recreo deportivos efectuada por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte del municipio de Sibaté.

Tema: Caracterización de la gestión de los escenarios recreo deportivos del Municipio de Sibaté

Autores: Jonathan Herrera Clavijo & Juan Salvador Lozano Torres

Conclusiones: Finalmente parece no estar claro el rol de los escenarios deportivos en los institutos, puesto que no se ve, por lo menos en el caso del instituto, responsabilidad clara sobre el cuidado y uso de los escenarios. En este sentido es pertinente seguir algunos criterios básicos como:

Rediseñar y actualizar en tiempo real el censo de escenarios. (tipo, condiciones, responsable directo, políticas de uso, registro fotográfico, plan de mantenimiento y programación deportiva y cultural)

Es recomendable revisar la estructura organizacional del instituto y evaluar la pertinencia de crear el cargo que facilite la gestión.

Generar el plan de acuerdo a la norma AEN/CTN 147 - Deportes. equipamientos e instalaciones deportivas.

Se recomienda el uso de la herramienta software SICDE (Sistema Integral de Costes en Servicios Deportivos) creado por el grupo IGOID (Investigación en la Gestión de Organización e Instalaciones Deportivas).

<http://ww.investigacionengestiondeportiv.a.es/publicaciones/software/>

Bibliografía:

Andalucía, C. d. (2007). Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía.

Camisón, C., Cruz, S., & González, T. (2006). Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas. Madrid, Es-paña: Pearson Educación S.A.

---

Coldeportes. (2009). Resúmen Ejecutivo: 1er Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos. Bogotá, Colombia: Coldeportes.

Redondo Castán, J. C., Olivar Manuel, D., & Redondo Castán, A. (2006). El Modelo EFQM de Gestión de la Calidad en Las Instalaciones Deportivas. Sevilla, España: Wanseul en Editorial Deportiva S.L.

Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física. (2013). Colección Expomotricidad Académico. Educación física, deporte, recreación y actividad física: Construcción de ciudadanía. Medellín, Colombia: Fonámbulos Editores.

---

Introducción: El Deporte, como fenómeno cultural, ha evolucionado de muchas formas. Analizado en el marco del mundo contemporáneo, se constituye como un generador de calidad de vida en aspectos de salud, ocio y educación; es, sin duda, la manifestación cultural, social y económica más importante, compleja y apasionante de nuestros tiempos; forma parte necesaria de la acción política y de la planeación social y esto ya denota la necesidad de un conocimiento previo de la realidad social y de todo lo que compromete para intervenciones posteriores. Dada la importancia que adquiere cada vez más el deporte en los aspectos señalados, debe conocerse a fondo y de manera objetiva las necesidades sociales al respecto, y este conocimiento se debe ver reflejado en la oferta recreo-deportiva estatal o privada (Camps, 1988) y en ambos se debe valorar tanto la calidad como la cobertura de los servicios. La ciudad de Medellín, y el barrio Castilla, sumido en estos cambios socioeconómicos, no son ajenos a dicha realidad. Se hace innegable la necesidad de diseñar e implementar estrategias para consolidar espacios que permitan la libre práctica recreo-deportiva en el sector, a través de la articulación entre organizaciones oficiales, privadas y comunitarias.

---

Palabras clave: Castilla, deporte, escenario, público, privado, recreación.

---

Objetivo: Identificar la relación, deporte y uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la Ciudad de Medellín.

---

Tema: La práctica deportiva y su relación directa con el uso de los escenarios públicos y privados del barrio Castilla de la ciudad de Medellín

---

Autores: Patricia Elena Stuart Rendón

---

Conclusiones: **Identificación de necesidades y tendencias deportivas.** En la indagación sobre las necesidades poblacionales en Deporte y Recreación encontramos que un gran porcentaje de usuarios realiza actividad deportiva por recreación, en comparación con que sucede en los diferentes escenarios del sector: entrenan más de 40 clubes con alternativas competitivas. La población Practicante de Castilla acude a realizar actividad física, en su mayoría, 2 veces por semana o los fines de semana y de forma recreativa “libre”, argumentando pocas alternativas institucionales dirigidas en los escenarios. Las jornadas de prácticas deportivas preferidas son la mañana y la tarde, tanto por hombres como por mujeres; esto podría deducirse por efecto de la mayor cantidad de opciones presentadas a la comunidad en estos horarios; aunque en la noche existe un porcentaje interesante que sugiere esta preferencia. Desde las preferencias específicas en deporte, en general, la tendencia barrial es alta por el Fútbol y en segunda instancia el Fútbol de Salón; aunque es importante resaltar que el Tenis de Campo (dadas las mejores alternativas públicas y privadas) está asumiendo con fuerza nuevos practicantes, tanto hombres como mujeres.

El género femenino prefiere actividades como el trote, la caminata y la actividad en el gimnasio y los hombres en cambio continúan haciendo parte de la tradición barrial de jugar fútbol y fútbol de salón. Actualmente con un porcentaje importante y novedoso se encuentra el Rugby. Esto finalmente evidencia como las alternativas en infraestructura van de la mano de las preferencias deportivas barriales, ya sea porque una causal determina la otra. Lo que sería interesante determinar es qué papel juega la *Planeación Municipal e Institucional* en esta dinámica.

**Uso de escenarios deportivos.** Podemos decir que un porcentaje importante de los usuarios de los escenarios pertenecientes al sector son del barrio Castilla, a la vez que encontramos un número interesante de usuarios que proceden desde el Municipio de Bello. El acceso a los escenarios, independiente de su connotación privada o pública, es fácil y de un bajo porcentaje de restricción, ya sea por pago en la utilización o por el debido proceso de asignación de espacios fijos o regulares. La utilización de los gimnasios por parte de las mujeres es del 11.1% y hombres un 9.3%; el uso de las canchas sintéticas por parte de las mujeres es de 3.4% y hombres 35.4%.

Con 31 escenarios deportivos puede aseverarse que el barrio, con respecto a otros barrios de la ciudad, cuenta con muy buena cantidad de espacios deportivos para la comunidad.

Se denota más irregularidad en la asistencia de clientes, a las instalaciones privadas, es decir, puede ser más inestable un cliente de un espacio privado que uno público. Se observa satisfacción en la medida que se demanda a raíz de los que se paga por su uso. A pesar de en Castilla existen pocos escenarios privados (complejos deportivos) no se identifica mayor inversión económica en su infraestructura, hecho que puede verse reflejado en la baja

---

---

cantidad de usuarios que presentan algunos de ellos, además, que posiblemente se deba por la condición socioeconómica del sector.

**Caracterización de escenarios deportivos.** Es innegable la inmensa transformación que ha tenido la Ciudad y en especial el Barrio Castilla desde el contexto público en los últimos años, desde la infraestructura Deportiva. Los escenarios le han dado una gran perspectiva al sector y el Deporte, una vez más, ha desatado cambios positivos en un barrio que se ha caracterizado por hechos violentos.

También es importante destacar que a pesar de que el tema de escenarios es relativamente nuevo en la ciudad desde la administración pública de éstos, se ha hecho una importante labor y se ha generado conocimiento y experiencia desde la gestión para la asignación de espacios, el mantenimiento, la higiene y la socialización con la comunidad participante desde la generación de sentido de pertenencia. Hoy en día podemos hablar de escenarios con sentido incluyente, para todo tipo de población socioeconómica y diversos objetivos, es decir, deporte comunitario, competitivo, educativo o por salud, entre otros. Se han posibilitado espacios para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y esto es ya reconocido por la comunidad agradecida. Es claro que nos falta por aprender en el tema de escenarios deportivos y espacio público, pero también es claro que en el camino ya estamos y se está consolidando cada día. Desde el análisis de resultados en las encuestas, se puede concluir que falta la promoción de estos espacios, que la gente demanda más conocimiento en el tema de cuales escenarios son públicos y cuales privados, cuales son los procesos de adquisición de espacios deportivos y su ubicación, que disciplinas se practican allí y esto definitivamente es una responsabilidad del quienes administran tales locaciones.

Haciendo un análisis desde la relación de las Encuestas (anexos) y la caracterización de Escenarios Deportivos, puede observarse por ejemplo que si bien existen en el barrio suficientes escenarios deportivos y existen diferentes alternativas recreativas y Deportivas, dada la cantidad de Jóvenes que acuden a estos (mayoría), se hace necesaria la intervención de actividades que apunten al ocio con nuevas y modernas tendencias deportivas y estas demandas, a su vez, deberían supeditar la infraestructura deportiva que se adecúe o se construya. Finalmente, es muy evidente que el desarrollo en la infraestructura ayuda a vencer barreras socioculturales, pero depende del sector deportivo que se sigan rompiendo estos obstáculos con nuevas alternativas no sólo desde la infraestructura, sino desde las prácticas para todos y todas.

---

#### Bibliografía:

Betancur Sáenz, Mónica (2007). Identificación de necesidades y tendencias de las prácticas deportivas y recreativas del municipio de Rionegro. Medellín.

Camps Povill, Andreu (1988). Marketing de las instalaciones deportivas. Apunts, Educación Física y Deporte, 13, 39-47.

Cardona Rendón, Beatriz Marleny (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. Educación física y deporte, 27 (2), 39-47.

Dorado Suárez, Alberto (2006). Análisis de la satisfacción de los usuarios del servicio deportivo Municipal. INDEREF, Revista de Educación Física.

Funlibre. Diagnóstico y Desarrollo Comunitario, Modulo 9. Formación de Líderes comunitarios. 2004

González Acevedo, Elisabeth (2006). ¿Es el Deporte, la Recreación y la Educación Física en Colombia, un derecho fundamental? (Trabajo de grado de especialización). Medellín: Universidad de Antioquia.

Gutiérrez Betancur, Juan Francisco; Bolaños Cárdenas, César Leonardo (2004). Legislación y administración deportiva. Colombia: Kinesis

Gutiérrez Betancur, Juan Francisco y otros, Grupo de Investigación en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte (2007). Necesidades y Tendencias del deporte y la Recreación y su relación con el uso de la infraestructura en el Municipio de Titiribí, Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física.

Indeportes Antioquia, Universidad de Antioquia y otros (2006). Diplomado Gerencia del deporte municipal. Medellín: Universidad de Antioquia.

---

---

INDER Instituto para el Deporte y la Recreación de Medellín (2007). Plan Estratégico 2007 – 2017. Medellín: Autor. (2009). Estudio de hábitos y preferencias deportivas y recreativas en Medellín. Medellín: El autor.  
Martínez, Vicente y otros. Tipología de Instalaciones Deportivas en Función de su carácter Público o Privado: Diferencias en la Gestión y Uso de las mismas. Universidad de Valencia. Apunts 1996 (pag. 43)

Pérez Sepúlveda, Diego y otros. (2007) Elementos para la medición de impacto social de los escenarios deportivos y Recreativos de Medellín. Medellín.

Turuelo, F. Boni (s.f.). Dos herramientas para la mejora de la gestión de las entidades deportivas municipales . Bizkaia: Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santurtzi.

Valencia Agudelo, Germán y otros (2009). Estudio de hábitos y preferencias deportivas y recreativas en Medellín. Medellín: Instituto para el Deporte y la Recreación de Medellín.

---